



---

**Universidad de Valladolid**

**CURSO 2019-2020**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Máster en Investigación de la Comunicación como Agente  
Histórico-Social**

**Trabajo Fin de Máster**

**“EL PAPEL DE LA PRENSA TAURINA DURANTE LA  
GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. ESTUDIO DE ABC”**

**Alumna: Paula de la Fuente Estévez**

**Tutora: Pilar Sánchez-García**

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América,  
Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad**

## **El papel de la prensa taurina durante la guerra civil española. Estudio de ABC**

### **AUTORA**

Paula de la Fuente Estévez

### **TUTORA**

Pilar Sánchez-García

### **RESUMEN**

La evolución y transformación de la prensa taurina a lo largo de los periplos históricos de España desembocan en un análisis y estudio de sus características, atendiendo a las peculiaridades propias de cada época concreta. El presente estudio se fundamenta en la revisión de las informaciones taurinas publicadas en el diario *ABC* durante el conflicto bélico más reciente entre la población española: la Guerra Civil acaecida entre 1936-1939, teniendo en cuenta que dicho diario contó, desde julio de 1936, con dos líneas editoriales completamente diferentes bajo la misma cabecera: por un lado, *ABC* de Madrid, de cariz republicano; por otro, *ABC* de Sevilla, afincado en la zona sublevada o franquista, así como la madrileña revista ilustrada *Blanco y Negro*. El objetivo principal de la investigación es comprobar la utilización de la información taurina por parte del bando nacional y republicano como símbolo de ensalzamiento y refuerzo de sus ideales. La metodología utilizada se centra en el análisis de contenido sobre la hemeroteca de *ABC*, un total de 773 unidades de análisis. Los resultados confirman este hecho, al observar cómo ambos 'bandos' emplearon las noticias relacionadas con la Fiesta Nacional como instrumento movilizador e instructor de idearios. Asimismo, y al contar al final de la Guerra Civil con más festejos la zona nacional, la prensa del ala republicana catalogó a la tauromaquia como propia de esta corriente ideológica.

**Palabras clave:** Tauromaquia, prensa taurina, toros, opinión pública, guerra civil española, crónica taurina, República, Fascismo

## **The role of bullfighting journalism along the Spanish Civil War. Case study of ABC**

### **AUTHOR**

Paula de la Fuente Estévez

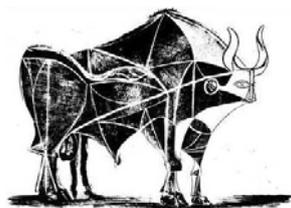
### **TUTOR**

Pilar Sánchez-García

### **ABSTRACT**

The evolution and transformation of the bullfighting press throughout the historical journeys of Spain lead to an analysis and study of its characteristics, taking into account the peculiarities of each specific period. The present study is based on the review of the bullfighting information published in the newspaper ABC during the most recent war conflict between the Spanish population: the Civil War that occurred between 1936-1939, taking into account that said newspaper had, since July 1936, with two completely different editorial lines under the same heading: on the one hand, ABC de Madrid, with a republican look; on the other, ABC de Sevilla, based in the rebel or Francoist zone, as well as the Madrid illustrated magazine Blanco y Negro. The main objective of the investigation is to verify the use of bullfighting information by the national and republican side as a symbol of praise and reinforcement of their ideals. The methodology used focuses on content analysis on ABC's newspaper library, a total of 773 units of analysis. The results confirm this fact, when observing how both 'sides' used the news related to the National Holiday as a mobilizing instrument and instructor of ideologies. Likewise, and when counting at the end of the Civil War with more celebrations in the national zone, the press of the Republican wing classified bullfighting as belonging to this ideological trend..

**Key words:** Bullfighting, bullfighting press, bulls, public opinion, Spanish Civil War, bullfighting chronicle, Republic, Fascism



“Por desgracia, los apotegmas de nuestros políticos nos merecen poco crédito. Consideramos la tauromaquia más noble y deleitable, aunque no menos trágica, que la "logomaquia", esto es, que la política española, y a Juan (Belmonte) más digno de aura popular y lauro de los selectos que la mayor parte de los diestros, con alternativa, en el Parlamento”.

Homenaje a Juan Belmonte en 1913

Firmado por: Ramón de María del Valle Inclán, Julio Romero de Torres, Julio Antonio  
y Enrique de Mesa (Ríos, 1994: 17)

## Agradecimientos

A la hora punta del alba, madrugábamos con un eco silencioso  
Para ver, entre talanqueras y campos bravos un rugido vigoroso.  
Muchos años ya más tarde, con el eterno atardecer,  
Voy siguiendo tus pasos, padre, por quererte y querer.

Siempre el mundo por montera, te tuviste que poner  
Toreando en cualquier plaza, sin nada a lo que temer  
Siempre madre, siempre arroje, echándome buenos capotes.

Gracias a vosotros, papá y mamá, por mantener vivo un legado único y habérmelo ofrecido desde pequeña: el ámbito taurino y, en mayor medida, el festejo popular. Por los cafés calientes y las risas interminables. Por haberos convertido, en estos últimos años, en forofos de la actividad periodística que os relataba tras las clases en la Universidad.

Gracias también a mis hermanas, guardianas íntegras de una unión inexorable. Tejedoras de un manto inmenso de cariño que ahora compartimos con nuestros pequeños favoritos: Hernán y Martín. Y a ti, Ismael, compañero de camino y destino, también te debo dar unas inmensas gracias.

Este agradecimiento también va para ella. Este trabajo es tan tuyo como mío. Pilar, gracias por haberte subido a este barco y remar de nuevo conmigo. Ha sido un auténtico placer volver a repetir travesía, aunque hayamos tenido que ponernos la mascarilla.

## ÍNDICE

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 1.     | INTRODUCCIÓN   | 8  |
| 1.1.   | Justificación personal   | 8  |
| 1.2.   | Justificación académica  | 9  |
| 1.3.   | Estado de la cuestión  | 10 |
| 1.4.   | Objetivos  | 11 |
| 1.5.   | Preguntas de investigación   | 11 |
| 1.6.   | Hipótesis  | 12 |
| 2.     | MARCO TEÓRICO  | 13 |
| 2.1.   | Contexto histórico   | 13 |
| 2.1.1. | Aproximación al marco temporal de la guerra civil española                           | 13 |
| 2.1.2. | Aproximación histórica del estado de la tauromaquia durante la guerra civil española | 17 |
| 2.1.3. | Estudio de caso: la situación de ABC en la guerra civil española                     | 22 |
| 2.1.4. | Evolución de la tauromaquia en el contexto de la Opinión Pública                     | 26 |
| 2.2.   | Contexto periodístico de la información taurina y sus géneros                        | 30 |
| 2.2.1. | La crónica taurina como subgénero de la crónica periodística                         | 30 |
| 2.2.2. | Tipos de crónica y estilo del cronista   | 34 |
| 2.2.3. | La lectura de las crónicas   | 36 |
| 2.3.   | La crónica periodística taurina: aproximación histórica                              | 36 |
| 2.3.1. | Crónica taurina como elemento constituyente del periodismo especializado             | 37 |
| 2.3.2. | Origen de las crónicas taurinas  | 38 |
| 2.3.3. | Elementos de la redacción de crónicas taurinas                                       | 43 |
| 2.4.   | El empleo de la teoría del <i>framing</i> en tiempos de guerra                       | 44 |
| 3.     | MARCO METODOLÓGICO   | 48 |
| 3.1.   | Metodología  | 48 |
| 3.2.   | Muestra acotada  | 50 |
| 3.3.   | Tablas de codificación: seis categorías de estudio y 19 variables                    | 52 |
| 4.     | RESULTADOS   | 56 |
| 5.     | CONCLUSIONES   | 79 |
| 5.1.   | Discusión y conclusiones   | 79 |
| 6.     | BIBLIOGRAFÍA   | 82 |

## ÍNDICES COMPLEMENTARIOS

### ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| <i>Figura 1</i> El Toro "Fallineto" de Pablo Romero, lidiado por Torres en la Corrida, con unas inscripciones alusivas a la UGT y la CNT pintadas sobre su piel _____                            | 19 |
| <i>Figura 2</i> Corrida benéfica a beneficio de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS _____  | 20 |
| <i>Figura 3</i> Publicación de Mundo Gráfico el 2 de agosto de 1936 en la que aparece la "brigada de los toreros", disponible en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España _____ | 21 |
| <i>Figura 4</i> Portada completa del ABC de Sevilla del 20 de julio de 1936 _____  | 24 |
| <i>Figura 5</i> Escuela de Tauromaquia de Sevilla. Grabado publicado en La Lidia el 6 de junio de 1887 _____   | 28 |
| <i>Figura 6</i> Cartel de la inauguración de la Plaza de Toros de Madrid. Mural de azulejos que se localiza en la Puerta Grande de la Plaza _____  | 30 |
| <i>Figura 7</i> Diferencias entre los tipos de crónica _____   | 34 |
| <i>Figura 8</i> Primera crónica entendida como tal, publicada en el Diario de Madrid en 1793 _____   | 38 |
| <i>Figura 9</i> Línea temporal de las crónicas taurinas (siglos XI-XXI) _____  | 39 |
| <i>Figura 10</i> Columna antitaurina Manuel Vicent. Publicada en El País el 12 de mayo de 2019 _____   | 41 |
| <i>Figura 11</i> Portada del ABC de Madrid el 25 de julio de 1936 y de ABC de Sevilla el día 20 del mismo año. Disponible en la hemeroteca digital ABC _____                                     | 48 |
| <i>Figura 12</i> Apariencia de la búsqueda en la hemeroteca digital de ABC _____   | 51 |
| <i>Figura 13</i> Unidades de análisis (N=773) en el presente estudio _____   | 52 |

### ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <i>Tabla 1</i> Tabla de análisis de las informaciones taurinas en ABC durante el periodo de la guerra civil española (julio de 1936- abril de 1939) _____ | 55 |
| <i>Tabla 2</i> Crónica Vs. Información taurina _____  | 56 |
| <i>Tabla 3</i> Número total de unidades de análisis por año y edición _____   | 56 |
| <i>Tabla 4</i> Presencia de sesgo en las unidades de análisis _____   | 60 |
| <i>Tabla 5</i> Comentarios despectivos en función de la adjetivación _____  | 63 |
| <i>Tabla 6</i> Unidades de análisis que cuentan con sección propia _____  | 64 |
| <i>Tabla 7</i> Aparición de imágenes en el ABC de Sevilla y Madrid _____  | 66 |
| <i>Tabla 8</i> Tipos de titulares en el ABC de Sevilla y Madrid _____   | 67 |
| <i>Tabla 9</i> Presencia de referencias bélicas _____   | 69 |
| <i>Tabla 10</i> Atribución total de la tauromaquia a cada uno de los bandos _____   | 70 |
| <i>Tabla 11</i> Número total de atribuciones de la Tauromaquia de los bandos _____  | 74 |
| <i>Tabla 12</i> Aparición de mujeres en las publicaciones del ABC de Sevilla y ABC de Madrid _____  | 77 |

### ÍNDICE DE EJEMPLOS

|  |    |
|--|----|
| <i>Ejemplo 1</i> Crónica taurina ABC de Sevilla, publicado el 15 de noviembre de 1938 _____                  | 57 |
| <i>Ejemplo 2</i> Noticia taurina publicada en ABC de Sevilla el 20 de diciembre de 1938 _____                | 58 |
| <i>Ejemplo 3</i> Noticia taurina publicada en ABC de Madrid el 2 de septiembre de 1936 _____                 | 58 |
| <i>Ejemplo 4</i> Crónica taurina publicada en ABC de Madrid el 3 de julio de 1936 _____                      | 59 |
| <i>Ejemplo 5</i> Información taurina con sesgo del ABC de Sevilla, publicado el 2 de diciembre de 1936 _____ | 61 |
| <i>Ejemplo 6</i> Información taurina con sesgo del ABC de Madrid, publicado el 11 de enero de 1937 _____     | 62 |
| <i>Ejemplo 7</i> Unidad de análisis con comentarios despectivos, ABC de Sevilla 2 de diciembre de 1939 _____ | 63 |
| <i>Ejemplo 8</i> Incorporación de imágenes en el ABC de Sevilla, 24 de mayo 1938 _____                       | 65 |
| <i>Ejemplo 9</i> Incorporación de imágenes en ABC de Madrid, 1 de septiembre de 1936 _____                   | 66 |
| <i>Ejemplo 10</i> Titular literario publicado en ABC de Sevilla el 29 de agosto de 1937 _____                | 68 |
| <i>Ejemplo 11</i> Titular literario publicado en ABC de Madrid el 28 de agosto de 1939 _____                 | 68 |
| <i>Ejemplo 12</i> Atribución de la Tauromaquia publicada en ABC de Madrid del 5 de agosto de 1936 _____      | 71 |
| <i>Ejemplo 13.</i> Atribución de la Tauromaquia publicada en ABC de Madrid del 18 de agosto de 1936 _____    | 72 |

|   |    |
|---|----|
| <b>Ejemplo 14.</b> <i>Atribución de la Tauromaquia publicada en ABC de Madrid del 2 de abril de 1939</i>                          | 73 |
| <b>Ejemplo 15</b> <i>Aparición de mujeres en el ABC de Sevilla, 19 de agosto de 1938</i>  | 76 |
| <b>Ejemplo 16</b> <i>Mujeres en el ABC de Sevilla</i>   | 77 |
| <b>Ejemplo 17</b> <i>Presencia de la mujer en el ABC de Madrid, publicado en 18 de julio de 1936</i>                              | 78 |
| <b>Ejemplo 18</b> <i>Referencia a la mujer como eje central de la noticia. Publicado en ABC de Madrid el 27 de agosto de 1936</i> | 78 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|  |    |
|--|----|
| <b>Gráfico 1</b> <i>Porcentaje de unidades de análisis incorporadas en una sección taurina propia</i>        | 64 |
| <b>Gráfico 2</b> <i>Tipos de titulares: Valorativo, informativo o literario</i>                              | 67 |
| <b>Gráfico 3</b> <i>Referencias bélicas en las unidades de análisis</i>                                      | 70 |
| <b>Gráfico 4</b> <i>Porcentaje de atribuciones del ABC de Madrid sobre el número total de publicaciones</i>  | 74 |
| <b>Gráfico 5</b> <i>Porcentaje de atribuciones del ABC de Sevilla sobre el número total de publicaciones</i> | 75 |
| <b>Gráfico 6</b> <i>Porcentaje de apariciones femeninas en el las ediciones de ABC de Sevilla y Madrid</i>   | 76 |

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Justificación personal

Lo cierto es que existe afición al fútbol, a la danza, a la lectura y también al mundo del toro. Esta última se impregna en el alma quedando recuerdos imborrables, como la primera vez que acudes a una plaza con tus padres y no paras de preguntarles qué está ocurriendo con el fin de entender cada uno de los tercios. Es así como una afición se va fraguando hacia una evocación a lo máspreciado: la familia y seres queridos.

Aquellas personas con inclinación al mundo taurómico atraviesan una complicada situación. En la consecución de los argumentos que hemos de esgrimir para defender uno de los actos culturales más característicos de España, se nos califica de ‘típicos’ que utilizan ‘tópicos’, no sin antes ahondar en cuestiones de índole moral. Dice el refranero español que “de aquellos barro, vienen estos lodos” y, por ello, es importante analizar dónde nace este convulso enfrentamiento y debate en la opinión pública en relación a la conocida como ‘Fiesta Nacional’.

Decía el filósofo Ortega y Gasset (1962) que “la historia del toreo está ligada a la historia de España, tanto que sin conocer la primera, resultará imposible conocer la segunda” (1962: 149-150) por lo que la comprensión, así como el estudio y propio análisis de la información taurina de cualquier periplo histórico, deriva en un conocimiento explícito de un momento determinado en la historia del país.

Por todo ello, considero pertinente, puesto que la tauromaquia sigue siendo uno de los temas más controvertidos de la sociedad, analizar el papel que jugó la prensa dedicada a este campo dentro de un periodo convulso para España como fue la Guerra Civil. A ello se le añade la designación de la tauromaquia como “Patrimonio Cultural de España”, una decisión llevada a cabo por la Cámara Alta, que partió en su momento de una iniciativa legislativa popular respaldada por 600.000 firmas. Su entrada en vigor en el BOE el mes de noviembre del 2013, obliga a las administraciones públicas a “garantizar la protección y, a su vez, desarrollar unas medidas de fomento y protección en el ámbito de la Administración General del Estado”.

Por todo ello, esta investigación pretende ofrecer una pequeña contribución al estudio de esta disciplina, mediante un análisis crítico centrado en la comunicación taurina como instrumento ideológico en la historia de España. Asimismo, cabe señalar que este Trabajo

de Fin de Máster parte de la continuación de un interés académico tras la finalización del Grado en Periodismo y de haber cursado el Máster en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social. Por un lado, se abordó la "Crónica taurina en la era digital: historia, evolución y propuestas de innovación" (De la Fuente, 2019) como eje temático del Trabajo de Fin de Grado. Es así como este presente estudio aborda una continuación del TFG, haciendo hincapié en la visión histórica de la comunicación taurina.

## **1.2. Justificación académica**

La escasa investigación existente sobre la prensa taurina y su papel en la historia de España, hace que el presente trabajo de investigación se considere de interés por dicho motivo. El afloramiento de elementos informativos de esta índole aparece en formato de crónica y están ligados al origen de la información impresa en España.

El periodismo taurino se constituye como genuino español y, a pesar de este concepto, no es uno de los campos más estudiados en los temarios de las Universidades españolas (Rivera, 2010). Haciendo alusión a este elemento caracterizador, ha sido fuera de las fronteras españolas donde sí ha adquirido cierto interés académico, como es el caso de la conferencia impartida por Ignacio Sánchez Mejías ante alumnos hispanos de la *Columbia University* de Nueva York en el año 1929 (Rivera, 2010). De igual modo, alrededor de treinta años después, José Antonio del Moral -quien sería crítico taurino en el futuro- fundó junto a otros compañeros del Colegio Mayor de San Francisco Javier, de la Universidad de Madrid, la Peña Universitaria de Madrid, convirtiéndose en la primera de esta índole (Rivera, 2010). Y es que el mecanismo académico, y por ende universitario, es la única vía por la que se puede discernir y comprender el estudio del periodismo taurino: "la tauromaquia también deberá adaptarse al compás de la comunicación, al compás de una tecnología y un estudio de la información, y todo ello teniendo su base en la Universidad, que será, y de hecho está siendo, la que marca el paso en todo el proceso" (Rivera, 2010: 95).

Por otro lado, la tauromaquia ha estado constantemente ligada a la guerra, a la par que a la propia historia de España. En ese sentido, autores como Urrutia (1979) advierten de que cada cambio histórico supone un cambio tauromáquico, del mismo modo que cada proceso político lleva consigo la ejecución de fastos y festejos taurinos. La guerra civil

no se queda atrás, siendo este periodo un momento convulso en el que se confunden pasodobles con himnos y saludos de puño o palma en alto (Gutiérrez Alarcón, 1978).

Finalmente, es preciso resaltar dicho nexo de unión entre guerra y tauromaquia con la creación de la bautizada milicia “brigada de los toreros” encabezada por los diestros Litrí II, Fortuna Chico y Parrita (Pérez Gómez, 2005). Los diestros, al servicio de la República, finalmente fueron enjuiciados por un consejo de guerra.

A lo largo de la investigación se ha tenido acceso a fuentes primarias, tales como documentos originales depositados en la hemeroteca digital del diario *ABC* pertenecientes a la época de la Guerra Civil comprendida entre 1936 y 1939, así como documentos, fotografías y hemeroteca en papel del archivo de la Asociación Taurino Cultural “Los Cortes” de Medina del Campo, reconocida por erigirse como fundadora del primer Premio Nacional de Cortes de Novillos bajo el nombre de “Memorial José María de la Fuente, ‘Pinturas’”, así como por gozar de un archivo de gran valor biográfico, contando en años anteriores con un museo-exposición permanente en el municipio vallisoletano.

### **1.3. Estado de la cuestión**

A pesar de que existen multitud de libros relacionados con la tauromaquia y el franquismo o república –“Los toros de la guerra y del franquismo” de Demetrio Gutiérrez Alarcón (1978) o “Los toros de la guerra española” de Julio de Urritia (1979)– apenas existen artículos académicos de esta índole. No obstante, Javier Pérez Andrés (2005) aborda una perspectiva científica con “La brigada de los toreros. Historia de la 96 Brigada Mixta del Ejército Popular” (2006) utilizando una metodología de carácter cuantitativo y cualitativo. Es un artículo especialmente relevante al contar con una triangulación metodológica basada en el análisis de contenido, análisis del discurso y entrevistas en profundidad; a ello se le suma el ser el único artículo académico encontrado que relaciona la tauromaquia y sus efectos con la guerra civil española.

De igual modo, una de las académicas con mayor trayectoria en este ámbito es María Verónica de Haro San Mateo (2016), con su estudio “Los toros como entretenimiento de masas en la televisión franquista” Finalmente, Olga Pérez Arroyo (2004) también aborda el periodismo taurino con su publicación “Prehistoria del género periodístico crónica taurina” dentro de la historia del periodismo español.

No se trata de los únicos artículos académicos centrados en el periodismo taurino como tal, pero sí que son los autores que centran el marco teórico de la presente investigación.

#### **1.4. Objetivos**

El objetivo principal del presente trabajo de investigación es analizar la evolución del periodismo taurino durante la guerra civil española a través de las ediciones de *ABC* de Madrid y *ABC* de Sevilla.

En cuanto a los objetivos específicos:

O<sub>1</sub>: Comprobar la utilización de la información taurina por parte del bando nacional y republicano como símbolo de ensalzamiento y refuerzo de sus ideales.

O<sub>2</sub>: Analizar la utilización de la Teoría del *Framing* en las publicaciones taurinas de *ABC* de Madrid y *ABC* de Sevilla.

O<sub>3</sub>: Comprobar si las aspiraciones de la prensa taurina varían a lo largo de los cuatro años de guerra desde una perspectiva formal y de enfoque.

O<sub>4</sub>: Mostrar el papel predominante de la mujer en las publicaciones del bando republicano.

O<sub>5</sub>: Contribuir al estudio del periodismo taurino y su papel en la Historia de España.

#### **1.5. Preguntas de investigación**

A lo largo del presente proyecto se plantean una serie de preguntas de investigación que marcan el trabajo:

P<sub>1</sub>: ¿Es utilizada la prensa taurina como elemento canalizador de ideologías durante la Guerra Civil?

P<sub>2</sub>: ¿Emplean los dos bandos, republicano y nacional, estrategias de encuadre para fomentar la instauración de un ideario a través de la crónica de eventos taurinos?

P<sub>3</sub>: ¿Adquieren estas informaciones un papel predominante en el diario?

P<sub>4</sub>: ¿Cambian en algún momento la estructura redaccional de las crónicas taurinas durante el periodo de guerra?

P<sub>5</sub>: ¿Qué diferencias fundamentales existen entre la edición del *ABC* de Madrid y el *ABC* de Sevilla?

P<sub>6</sub>: ¿Adquiere la mujer un papel predominante en las publicaciones?

### **1.6. Hipótesis**

A partir de los objetivos y las preguntas planteadas, se lleva a cabo el establecimiento de cuatro hipótesis:

H<sub>1</sub>. La información taurina publicada en *ABC* de Madrid y Sevilla durante la guerra civil española adquiere un carácter de periodicidad y relevancia, al contar con piezas informativas de forma rutinaria.

H<sub>2</sub>. Tanto el bando nacional como el bando republicano utilizaron la información taurina para incorporar discursos ideológicos.

H<sub>3</sub>. La construcción retórica-ideológica establecida durante este periodo histórico, a través de las informaciones taurinas, ha derivado en la creación de clichés de identidad, entendiendo la tauromaquia como elemento característico del bando nacional.

H<sub>4</sub>. La presencia de figuras femeninas es mayor en la información del bando republicano que la proveniente del bando nacional.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Contexto histórico

Dado que el objeto de estudio radica en la disciplina de la Historia del Periodismo, en este epígrafe se aborda una pequeña aproximación al marco temporal de la guerra civil española, que sirva como hilo conductor espacio-temporal de la vigente investigación. Se trata de una etapa suficientemente documentada desde el punto de vista histórico, lo que hace que no se ahonde en profundidad desde esta disciplina, más que para situar el contexto de este estudio.

#### 2.1.1. Aproximación al marco temporal de la guerra civil española

En febrero de 1936 España vivió unas elecciones generales marcadas por la victoria de la agrupación de partidos de izquierdas, que recibían el nombre de "Frente Popular" (Bolinaga, 2009). En la formación se encontraban desde el reformista de Izquierda Republicana Manuel Azaña, pasando por el Partido Comunista de España o el Partido Sindicalista. Se trataba de "un encaje de bolillos diseñado para ganar las elecciones sobre un programa forzosamente moderado, centrado en la autonomía regional, la reforma agraria, la laicidad y la concesión de una amplia amnistía a los presos damnificados del bienio gubernamental inmediatamente anterior" (Bolinaga, 2009: 11).

En recuento de votos, la agrupación de izquierdas consiguió 4.654.116 papeletas, sobre los 4.503.5050 de los partidos del bloque de la derecha. Los escaños quedaron repartidos de manera que el bloque vencedor adquirió 278, mientras a la derecha se le asignaron 130. Era un sistema que enraizaba en un decreto de mayo de 1931, a través del cual el partido o coalición que consiguiera mayoría de votos en cada circunscripción se quedaba con todos los escaños destinados a la mayoría, alrededor del 80%, quedando el coeficiente restante para el segundo (Bolinaga, 2009). Por esta razón, se entiende que este sistema favorecía a la creación de coaliciones, como el ya citado frente popular o la Confederación Española de Derechas Autónomas, CEDA.

En este escenario, la derecha se coordinó para presionar al entonces jefe de Gobierno, Manuel Portela Valladares, con el fin de desautorizar los resultados electorales, estableciendo además la ley marcial. Francisco Franco, como jefe del Estado Mayor del Ejército y José María Gil Robles como líder de la CEDA cobran especial protagonismo en este punto, al intentar convencer a sus esferas de influencia la necesidad de proclamar

un estado de guerra (Bolinaga, 2009). Estos intentos resultaron infructuosos, hasta el punto de acudir el propio Franco a una reunión con Manuel Portela. Finalmente, se decreta el estado de alarma. Pero el jefe del Estado Mayor del Ejército quería algo más, "había que presionar más y más sobre el jefe de gobierno, hasta que el ejército tuviera plenos poderes en las calles" (Bolinaga, 2009: 15) y así fue. Sin estar formado el nuevo parlamento, Portela presenta su dimisión al presidente Niceto Alcalá-Zamora.

Uno de los actores más importantes en este contexto es Manuel Azaña, quien con la Segunda República asciende a ministro de Guerra en abril de 1931, para convertirse más tarde en presidente del Gobierno. "Azaña era una especie de bicho raro que a nadie satisfacía" (Bolinaga, 2009: 18). Se trataba de un líder de izquierdas que contaba con diversos detractores que habían quedado disgustados por los sucesos ocurridos en Casas Viejas en 1933 y en las manifestaciones de Arnedo de 1932. Por otro lado se encontraba Franco, quien ascendió de manera muy temprana en la carrera militar, acabando finalmente destinado a Canarias por considerarlo el Gabinete de Azaña 'desafecto' (Bolinaga, 2009: 21).

Durante el 19 de febrero de 1936 se forma un gobierno de urgencia prácticamente formado al completo por miembros de Izquierda Republicana. Los años treinta en España se habían caracterizado por generar "una cultura de la violencia que cooperó para que tanto los partidos de derechas como los de izquierdas se dotaran de grupos paramilitares prestos a actuar en caso de confrontación militar" (Bolinaga, 2009: 28). Con el paso del tiempo, Partido Nacionalista Vasco, Partido Comunista Española, la CEDA y el PSOE llevaron a cabo la creación de escuadras militares, a la par que la Falange, los *scamots* o los anarquistas. Todo ello creó un clima convulso que acabó con la ilegalización de la Falange Española de las JONS el 15 de marzo de 1936. En ese momento, José Antonio Primo de Rivera, líder del partido, fue encarcelado.

Durante los primeros días de abril se constituyeron las nuevas Cortes. El 10 de mayo de 1936 Azaña se proclamaría como nuevo presidente de la república, mientras que Santiago Casares Quiroga sería el encargado de conformar el Gobierno. Es en este momento cuando aparece en escena el general Emilio Mola, quien intuía un levantamiento con la idea de establecer una dictadura republicana. Estaba a su vez coordinado con el militar José Sanjurjo, quien había sido protagonista de un intento fallido de golpe de Estado en 1932. Ambos plantearon el proyecto a sus compañeros, entre los que se encontraba Franco. Las líneas generales del plan trataban de barrer a la izquierda del poder y sustituir

a los políticos por militares. Sanjurjo sería el líder y jefe de la junta militar que, en ocasiones, también ejercería como Gobierno. Mola sería lugarteniente del jefe y Franco responsable de la Comandancia General de Marruecos. "Mola recalcó que el golpe no estaba diseñado contra la república, sino contra la izquierda" (Bolinaga, 2009: 34).

Esta conspiración recibió dotaciones económicas por parte de diversos partidos derechistas, así como el apoyo de la CEDA, Renovación Española, Falange Española y núcleos del PNV que consideraban necesario un levantamiento. En las primeras semanas de julio, y aprovechando la festividad de San Fermín, Mola organizó la última de las reuniones en Pamplona, marcando el 18 de julio como fecha del levantamiento militar. Mientras tanto, Franco decide escribir a Casares Quiroga para mantenerle informado de la situación y erigirse como 'salvador' de la república, a pesar de que éste ya habría recibido con anterioridad todos los datos sobre ello (Bolinaga, 2009: 40). Un 12 de julio de 1936 Francisco Franco decide escribir a Mola para advertirle de su retirada de la conspiración y, justo dos días después, decide volver a adherirse, motivado por el atentado contra José Calvo Sotelo, político representativo de la derecha (Bolinaga, 2009).

Con la premisa de asistir a sendos funerales por la muerte del general Amado Balmes y otro mando militar el mismo 16 de julio, Franco consigue acudir desde Tenerife hasta gran Canaria, esquivando el seguimiento policial. Al mismo tiempo, comienzan los comentarios de que se iba a proceder a la detención masiva de conjurados el 17 de julio. Es así como ese mismo día, uno antes de lo que se tenía previsto, Franco improvisa desde Las Palmas una proclama, tomando el cabildo y el sistema de comunicaciones. Se convirtió así en el protagonista del levantamiento contra la república. Así, en los días posteriores Mola secunda la conjura, de la que tenía conocimiento el propio gobierno de la república, como atesora la reunión mantenida por los ministros días antes de la sublevación y cuyo tema versaba sobre esta contienda (Bolinaga, 2009). Casares Quiroga dimitiría la noche del 18 al 19 de julio y entregó el mango a Diego Martínez Barrio, quien trató de llegar a un acuerdo con los sublevados, sin frutos y durando apenas unas horas su gobierno.

La Guerra Civil da comienzo a raíz del levantamiento militar ocurrido entre el 17 y 18 de julio de 1936, a manos de una parte de las fuerzas armadas contra el Gobierno de la República (Alpert, 1996). A pesar del bloqueo del Estrecho encabezado por el ministro de Marina, Jose Giral, un rápido puente aéreo, con la colaboración de la Alemania Nazi e Italia fascista posibilitaron la entrada de tropas rebeldes a la España peninsular. Es así

como arrancaba el primer capítulo de una contienda que finalizaría el 1 de abril de 1939, con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, que daba lugar a una dictadura de 36 años (Sabaté, 2003). Esta contienda es considerada "el fenómeno histórico español de mayor trascendencia internacional de los últimos siglos" (Moradiellos, 2003:13)

Esta guerra se caracterizó por contar con elementos que incluían a la lucha de clases y a la propia religión:

"Fue desde luego lucha de clases por las armas, en la que alguien podía morir por cubrirse la cabeza con un sombrero o calzarse con alpargatas los pies, pero no fue en menor medida guerra de religión, de nacionalismos enfrentados, guerra entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo" (Juliá, 1999: 118).

Los principales actores que formaron parte de este conflicto se dividieron en los conocidos bandos: bando sublevado, también conocido como nacional, que se institucionalizó alrededor de la Junta de Defensa Nacional, que denominó a Francisco Franco como jefe del Gobierno del Estado. En el ámbito político contó con la Falange Española, también con carlistas, monárquicos partidistas de la Renovación Española y una gran parte de los votantes de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). También obtuvo apoyo de la Liga Regionalista y otras instituciones conservadoras, como la Iglesia Católica. Mientras, el bando republicano se constituyó teniendo como eje gubernamental al Frente Popular. Éste contaba con corrientes comunistas y anarquistas. Además, tenía apoyos por parte de los sindicatos de UGT y CNT, además del colectivo obrero (Malefakis, 2006).

Este periodo de contienda es, para muchos historiadores, el momento en el que se llevan a cabo prácticas genocidas. Sin embargo, este controvertido término todavía acapara parte del debate académico. Mínguez Macho (2012) señala otras alternativas terminológicas menos taxativas que se han barajado a lo largo de diversas investigaciones:

"Genocidio es un concepto complejo y muy discutido. Existen alternativas a disposición de los estudiosos mucho menos conflictivas, como puede ser politicidio, masacre, exterminio, violencia estatal masiva o, en su caso, homogeneización cultural que podrían ser aplicadas al caso del franquismo sin tanta controversia". (Mínguez Macho, 2012: 550).

En este sentido, existen dos posturas enfrentadas sobre el uso del término genocidio: por un lado, aquella partidaria de una utilización limitada del concepto, aproximándose a la definición establecida por la ONU en 1948 que excluía a los crímenes políticos; por otro lado, la que implica un uso más amplio, incluyendo el exterminio de enemigos políticos (Mínguez Macho, 2010).

España vivió múltiples consecuencias de este estado beligerante, desde el aumento de la mortalidad nacional hasta la represión y ausencia de libertades, contando también con la pérdida de característicos elementos culturales emblemáticos y personalidades relevantes en la sociedad del momento. Consecuencias que se extenderían hasta la posguerra, que también incluiría todos estos puntos citados, al tener en cuenta que España permaneció con un modelo de gobierno dictatorial hasta 1975.

#### 2.1.2. Aproximación histórica del estado de la tauromaquia durante la guerra civil española

Tal y como se ha desgranado en la presente investigación, la tauromaquia, como fenómeno de masas, ha ido ligada de la mano del poder. Si en el siglo XVIII y XIX existían un nexo de unión entre ambas, el Excélsior llegó con la irrupción de la guerra civil española. Este escenario hizo que los pasodobles se confundieran con los himnos, dando lugar a la denominada "España cañí", en la que imperaba aquello de "Pan y toros". Los ruidos daban paso a los puños cerrados en alto y las palmas extendidas (Gutiérrez Alarcón, 1978).

Ganaderos, toreros y multitud de población vinculada al mundo taurino fueron asesinados por uno u otros bandos. Uno de los primeros fallecimientos reseñados es el del torero Pablo Lalanda, primo del reconocido Marcial Lalanda. Este fue fusilado por los milicianos, pero no fue el único de la familia, ya que también asesinaron a sus hermanos y tres de sus sobrinos en el año 1936 (Alarcón, 1978). Asimismo, durante ese mismo año, el 15 y 16 de agosto se producen los fusilamientos de prisioneros republicanos en la plaza de toros de Badajoz, quedando el ruedo alejado de la habitual algarabía festiva.

Tal y como señala Alarcón (1978), es importante reseñar cómo durante los primeros meses de guerra, desde el 16 de agosto de 1936 hasta que finaliza el año, la mayor parte de festejos taurinos se lleva a cabo en la zona republicana. En los años posteriores no

ocurrió lo mismo, incluso hubo ciertos visos de prohibición, al acusar a los toreros de fascistas a la par que se comenzaba a emplear la carne de toro como habitual alimento y, por ende, la zona republicana contaba con un menor número de reses bravas para su lidia. El autor citado así lo describe:

“Aunque humanamente se comprenda la desesperación de las gentes hambrientas, no por ello las consecuencias de los “safaris” llevados a cabo principalmente en la zona centro, encuentra paliativo. Necesitaban proteínas y los toros bravos estaban allí, en el campo, pastando tranquilamente sin una contraprestación al hombre” (Alarcón, 1978, 88).

Durante este primer año de guerra, y desde la propulsión del alzamiento, la primera corrida de toros anunciada se lleva a cabo el 16 de agosto en Barcelona. Es de carácter mixto y alternan los diestros Juan Luis de la Rosa “Pedrucho” y Curro Caro y los novilleros “Morenito de Valencia” Suárez Merino y “Faraón”. Esta efeméride está acompañada de otro festejo: esa misma tarde, desfilaban en Madrid “El Niño de la Palma”, “Cagancho”, “Chiquito de la Audiencia”, “El Estudiante”, “Maravilla” Fernando Domínguez, Félix Coloma y “Angelillo de Madrid” (Alarcón, 1978). Tal y como fueron presentados los matadores, contribuirían a los fines asistenciales del Frente Popular.

Tras observar la situación, muchos toreros que no compartían ideario republicano, e incluso habían hecho público su punto de vista, decidieron partir a Francia para, de ese modo, introducirse en el bando sublevado desde el país vecino. Los primeros en hacerlo fueron los hermanos Bienvenida, quienes con un contrato taurino del empresario Eduardo Pagés partieron a Francia. A la vuelta del viaje, se asentaron en la zona nacional.

Entre festejo y festejo se suceden los bombardeos: el hecho de que Madrid sea bombardeada en agosto de 1936 no imposibilita la celebración de festivales. Pues bien, la misma tarde del incidente, acaecido el séptimo día de agosto, se anuncia corrida en la plaza de toros de Las Ventas con motivo de la visita del embajador soviético Rosenberg. En el cartel se anuncia la torera Juanita Cruz, González, Finito de Valladolid, Antoñete Iglesias, Félix Almagro, Crujeda y Godín, además de la rejoneadora Beatriz Santullano. Días más tarde, el 29 de agosto, en Valencia se anuncia en los carteles “extraordinarias corridas organizadas bajo los auspicios de las Milicias

Voluntarias Valencianas y para acrecer los ingresos de la Junta Central de Socorros, a las cuatro y media de la tarde" (Alarcón, 1978: 18). El resto de la cartelera de la zona republicana también anuncia la participación de reses de ganaderías del Frente Popular.

En todos estos festejos se comenzaba con el "Himno de Riego" y la "Bandera Roja" saludando con el puño el alto –tanto los espectadores como los propios toreros– o bien con el "Cara al Sol" y saludo falangista. Con el avance de la contienda, en septiembre del 36 Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Victoriano de la Serna y los hermanos Bienvenida se ponen al servicio de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, para participar en los festivales benéficos del Ejército y la Falange.

**Figura 1.** El Toro "Fallineto" de Pablo Romero, lidiado por Torres en la Corrida, con unas inscripciones alusivas a la UGT y la CNT pintadas sobre su piel



Fuente: Hemeroteca de ABC, 31/08/1936. Autor: Luis Vidal

**Figura 2.** Corrida benéfica a beneficio de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS



Fuente: Hemeroteca de ABC, 14/11/1937. Autor: Prensa y Propaganda

Los eventos taurinos adquieren una simbología permanente a lo largo de este periplo. Durante la celebración del denominado "Día de la Raza" hay festejos tanto en Sevilla, con sus palmas en alto, así como en Valencia, donde los diestros no visten de luces como en la ciudad andaluza, sino de traje corto campero decorado con la estrella roja de cinco puntas. En este contexto, comienzan a aparecer publicaciones de ambos bandos en las que se ataca de forma directa a toreros por ser "fascistas" o bien "rojos", como se observa en el diario ABC.

Ya en pleno 1937 se observa cómo un gran número de banderilleros ingresan en las filas de del ejército republicano. El 14 de febrero de ese mismo año, se lleva a cabo en Sevilla una corrida con el fin de 'ayudar' a la causa por Franco. En ella interviene, con la técnica del rejoneo, Juan Belmonte y alternan a pie Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Pepe

Amorós y Domingo Ortega, además de Rafael Ortega "Gallito", José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte. Y es que en la zona nacional, a la par que en la republicana, los matadores alternan la causa bélica con el toreo. Ya en marzo, se incorpora a las filas franquistas Manuel Rodríguez 'Manolete', quien triunfaría años más tarde en el escalafón taurino. Mientras tanto, el año 1938 se vería marcado por una gran multitud de festivales en beneficio de los soldados franquistas. Solo en octubre se llevaron a cabo cuatro: el 12 en Plasencia, con Domínguez, Pericás y Serrano; ese mismo 12 de octubre en Medina de Rioseco, con Amorós y Domínguez; el 16 en Palencia, con Jaime Noaín y el 17 en Oviedo con Juan Belmonte y Clavero (Alarcón, 1978)

El año 1938 estuvo marcado, de igual modo, por la partida de varios matadores a América, en busca de un mayor número de ingresos, ya que en España además de ganar poco, la mayoría de festejos eran de carácter gratuito.

**Figura 3.** Publicación de Mundo Gráfico el 2 de agosto de 1936 en la que aparece la "brigada de los toreros", disponible en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España



Fuente: Archivo hemerográfico de la Biblioteca Nacional de España

Asimismo, los toreros se convertían en los 'héroes' de la nación, enmarcados en noticias de diversa índole. Uno de los escuadrones más conocidos fue la brigada de los toreros, o milicias taurinas, encabezada por Litri II de la mano de otros compañeros del mundillo, como novilleros o banderilleros. Llama la atención, así, que apenas había matadores 'del alto escalafón' en la zona republicana (Pérez Gómez, 2006)

Finalmente, el 28 de marzo comienza la entrada de las tropas nacionales en Madrid. Con ellas, también llegan otras personas como el periodista Juan Ignacio Luca de Tena, "una de las personas más impacientes, pues espera poder reanudar la edición del diario *ABC*" (Alarcón, 1978: 78). Es así como el 29 de marzo sale de nuevo el *ABC*. Franco firmaría el último "Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo" el primer día de abril de 1939. A partir de entonces, la conocida Fiesta Nacional quedaría en manos de las autoridades imperantes.

### 2.1.3. Estudio de caso: la situación de *ABC* en la guerra civil española

Recién estrenado el nuevo siglo XX, la prensa contaba con 29 diarios en la capital. Una vez comenzada la Guerra Civil, se ven reducidos a 16. Es Checa Godoy (1989) quien lleva a cabo una recopilación de las cifras contenidas en el Anuario Estadístico de 1930 y los datos aportados por las publicaciones propias. De este modo, *ABC* sería el más leído, con una tirada mínima de 180.000 ejemplares y una máxima de 200.000; en segundo lugar se situaría el *Heraldo de Madrid*, con al menos 140.000 ejemplares diarios y, *Ahora*, con 100.000.

De estos 16 periódicos diarios madrileños de 1936, ocho eran matutinos: *ABC*, *Ahora*, *El Debate*, *El Liberal*, *La Libertad*, *Política*, *El Socialista* y *El Sol*. Y los restantes se distribuían en horario de tarde: *Claridad*, *La Época*, *Heraldo de Madrid*, *Informaciones*, *Mundo Obrero*, *El Siglo Futuro*, *La Voz* y *Ya* (Mateos Fernández, 2002). La audiencia era conocedora de la ideología que impregnaba las páginas de todos ellos, teniendo la República un mayor número de afines.

Es preciso remontarse hasta 1891 para ahondar en la historia del diario español *ABC*. El sevillano Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio comenzó la andadura periodística empresarial en Madrid, enviado por su familia para llevar a cabo sus estudios (Langa Nuño, 2001). Fue así como el 10 de mayo de 1891 salió a la luz la revista *Blanco y Negro*, como antecesora de otro de los proyectos que Luca de Tena llevaría a cabo años más tarde: la creación del periódico *ABC* como órgano de información (Langa Nuño-2001). Tras llevar a cabo distintas periodicidades (semanal, bisemanal e incluso la suspensión de casi medio año de publicación), el primer día de junio de 1906 se inicia *ABC* con cariz diario (Mateos Fernández, 2002).

El público acogió con interés la nueva publicación que incluía novedades gráficas. No obstante, Luca de Tena también se consagró con una redacción competente formada con prestigiosos colaboradores y corresponsales. En los años 20 vivió su época de oro con 200.000 ejemplares de tirada, mientras que 1929 se vería marcado con la pérdida de su fundador y la creación del *ABC* de Sevilla en octubre de ese mismo año. Fue destacable el posicionamiento crítico con el régimen de Primo de Rivera, incorporando diversos contenidos en apoyo a la monarquía (Langa Nuño-2001). En un principio, el diario hispalense sería una continuación de la edición madrileña, pero poco a poco los Luca de Tena apostaron tecnológicamente por las instalaciones en tierras andaluzas. La dirección de dicha cabecera recayó en Juan Carretero y Luca de Tena, primo de Juan Ignacio.

Con la victoria de la República en 1931, el diario hace pública su felicitación el mismo 14 de abril, a pesar de seguir haciendo patente sus ideales monárquicos. A pesar de todo, la II República hizo que el diario viviera importantes cambios: *ABC* estuvo prohibido veinticinco días a partir de mayo de 1935, tres días en el mes de noviembre y otros ochenta en 1932, además de contar con secuestros ocasionales (Mateos Fernández, 2002). El diario *ABC* se caracterizaba por dos elementos atribuidos a los poderes fácticos y la sociedad: era el más importante de los que se editaba y su ideología era de derechas.

En mayo de 1931, se llevó a cabo una 'medida preventiva' para con Luca de Tena, quien habría sido acusado de causar altercados entre monárquicos y republicanos en Madrid. Por ello, Juan Ignacio es señalado de instigador del hecho y, por tanto, encarcelado. De igual modo, el 20 de noviembre de ese mismo año se multó a la cabecera con 1.000 pesetas y cerrado por tres días amparándose en la Ley de Defensa de la República, por un artículo en el que se criticaba la actitud del Parlamento con Alfonso XIII. El cierre con una mayor duración se produjo como consecuencia del golpe de Sanjurjo en agosto del 32, aunque no publicaron nada al respecto, el Gobierno de Azaña obligó a cerrar sus puertas durante tres meses (Langa Nuño, 2001). A pesar de todo, y al haber sido publicado únicamente 289 días durante 1931, se vendieron más de un millón de ejemplares en la edición madrileña.

Con el alzamiento de una parte del ejército el 18 de julio de 1936 y el caos generado por la irrupción del Inspector de Carabineros, Gonzalo Queipo de Llano en la capital hispalense, *ABC* de Sevilla no salió a la luz el 19 de julio. Fue justo el día 20 cuando se llevó a cabo la publicación. En su portada aparecía "Edición Madrid-Sevilla" junto a una grafía de gran tamaño deletreando "Viva España". El subtítulo pone de manifiesto el

posicionamiento que partir de entonces ejercería el periódico: "El General Queipo de Llano se encarga de la jefatura de la División y declara el estado de guerra. Diversas manifestaciones por Radio, rectificadas sobre informaciones de Madrid. Órdenes a la población civil. Otras noticias" (ABC de Sevilla, 20 de julio de 1936).

Figura 4. Portada completa del ABC de Sevilla del 20 de julio de 1936

**SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO**

MADRID-SEVILLA  
20 DE JULIO DE  
1936 NÚMERO  
SUELTO 15CENTS.

**ABC**

DIARIO ILUSTRADO. AÑO TRIGÉSIMO SEGUNDO.  
NÚMERO 10.341

REDACCIÓN: PRADO DE SAN SEBASTIÁN. SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS: VILLAZQUEL 12. SEVILLA

# VIVA ESPAÑA

**EL GENERAL QUEIPO DE LLANO SE ENCARGA DE LA JEFATURA DE LA DIVISION Y DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. DIVERSAS MANIFESTACIONES POR «RADIO», RECTIFICADAS SOBRE INFORMACION DE MADRID. ORDENES A LA POBLACION CIVIL. OTRAS NOTAS**

*Resistencia, gracias al esfuerzo heroico de los españoles dignos de serlo, la personalidad ciudadana, facilitados a «comunicación», formados con espíritu cordier oficial por las notas que ha tenido radiando el general de la División, D. Gonzalo Queipo de Llano, una información de los importantes sucesos, de trascendencia histórica, acontecidos en Sevilla desde la tarde del sábado:*

### Un bando del gobernador

¡Sevillanos! El Ejército español, fiel depositario de las virtudes de la raza, ha triunfado rotundamente. Mas la victoria no ha de detener la labor depuradora que el país necesita, y por ello el general Queipo de Llano dicta el siguiente:

Primero. Toda persona que posea armas ha de entregarlas inmediatamente en la Jefatura de la División, en las Comandancias de la Guardia civil, puestos de dicho Instituto o cuartel de la Alameda. Se hace a advertencia formal de que el que sea portador de un arma sin permiso de la autoridad militar, podrá ser fusilado si infringe sospecha de utilizarla en agresiones.

Segundo. Para poder distinguir a las personas de orden y amantes de la verdadera justicia, todos los que por tal se tienen deben presentarse al Gobierno civil o Jefatura de la División a ofrecer el concurso que su conciencia le dicte.

Tercero. Para facilitar la labor del Ejército se prohíbe a todo el vecindario evante las personas de los balcones a fin de no dar sospecha a que de tal forma puedan concurrir los agresores, advirtiéndose que, de no obedecer esta indicación, pueden sufrir consecuencias desagradables.

Declarado el estado de guerra en el territorio de esta División quedan en suspenso los permisos de verano concedido a los se-

ñores jefes y oficiales, suboficiales y tropa, los que se incorporarán a sus destinos en el plazo más breve y por el medio de locomoción más rápido, exigiéndoseles responsabilidad a los que fú lo efectúan.

¡Sevillanos! ¡Viva España republicana!

Noticias particulares aseguran que el general Mola ha entrado en Madrid, de donde habla desaparecido el Gobierno.

¡Sevillanos honrados! A cuantos habéis cooperado en estos días, un abrazo.

¡Españoles! Volvamos a serlo con toda dignidad.

¡Viva España!

### Suspensión de actuaciones

De orden de S. E. y hasta nueva orden, quedan suspendidas las actuaciones judiciales de todas clases, salvo las diligencias sumariales.

### Una advertencia a los vecinos de Triana

Dentro de un cuarto de hora, a partir de esta orden, deberán todos los vecinos de Triana abrir sus puertas, a fin de que pueda hacerse el rápido servicio de captura de los pocos que aún disparan desde las azoteas para producir la alarma.

Los hombres deberán estar en la calle, levantando las manos en cuanto se presenten las fuerzas de vigilancia para dar la seguridad, tranquilidad y coadyuvar al buen servicio.

### Suspensión de un rumor infundado

¡Españoles despreciosos, que no vaciláis en creer y proclamar rumores absurdos, ha con creer opinión que levantamiento Ejército y todas fuerzas orden, han sido para

trazar Gobierno constituido en día ayer, presidente don Martínez Barrio, al que todo Ejército, Península y África considera tan fascioso como el anterior y al que desobedece, como también lo hizo con el nefasto de Casares Quiroga en el día de ayer, glorioso para España.

Quede bien entendido que Gobierno se desmorona por momento, que recibimos telegramas de todas guarniciones España que se han sumado al movimiento y que general Miaja, que figura como ministro de la Guerra, será fusilado tan pronto caiga en nuestras manos, por traidor al Ejército y a la Patria.

### Contra una patraña

¡Españoles! El Gobierno agonizante con un cinismo sólo comparable a su mérito incoherente, anuncia por la radio la sumisión de todas las fuerzas que han asumido el honoroso empeño de salvar a la Patria.

Prompto se convencerá ese Gobierno indigno, por propia experiencia, de que el movimiento triunfante en toda España, avanza con paso seguro hacia la capital de la República.

Fuerzas de Regulares, tras de dominar Cádiz, avanzan sobre Sevilla.

Dos banderas del Tercio y un Tabor de Regulares, han dominado asgriosamente La Lina y avanzan sobre Málaga y Granada.

Columnas de las Divisiones del Norte, estarán muy pronto a las puertas de Madrid.

Esta es la situación que ese Gobierno desimula escondiendo la cabeza lo mismo que el avefuerista.

¡Españoles! España está salvada. ¡Arriba los corazones! ¡Viva España! ¡Viva la República!

El general jefe de la Segunda División.

Fuente: Hemeroteca ABC

El esquema de las informaciones de la cabecera andaluza ha sido explicado por Langa Nuño (2001):

“Paulatinamente, se fue recuperando el aspecto habitual de ABC, que continuó saliendo durante más semanas por la tarde y, a partir de 19 de septiembre, se presentó como edición únicamente sevillana. El día 16 de agosto recobró su portada gráfica y anunció repetidamente su voluntad de pagar 10 pesetas a los fotógrafos por negativo publicado. Las páginas de huecograbado no aparecieron durante todo el período, pues las máquinas se encontraban en Madrid, así que tuvieron que componer en fotograbado realizado en una casa sevillana” (2001: 487).

Por su parte, en Madrid, y tras escuchar de *Unión Radio* la incautación de la prensa a manos de los franquistas, los redactores comenzaron la espera de la llegada del director de la cabecera, Luis de Galinsoga. Juan Ignacio Luca de Tena se mantuvo alejado del diario, al gestionar una recogida de fondos para la sublevación. Galinsoga contactó con el Ministerio de la Gobernación, donde fue informado de la suspensión indefinida. A pesar de ello, esa misma tarde los sindicatos acudieron hasta la redacción e incautaron el periódico, rindiendo la edición madrileña lealtad al gobierno de la República. Fueron tres los miembros de UGT encargados de vaciar el inmueble, que quedaría a disposición de la dirección de Ramón Lamonedá, secretario general del Partido Socialista. Dos días después, los representantes del sindicato gráfico de UGT tomaron el edificio para comenzar a trabajar bajo una nueva línea editorial. El 25 de julio de 1936 se publicaba la primera portada del diario al mando de los republicanos, bajo una emblemática grafía que rezaba bajo la insignia de: “¡Viva la República!”. Asimismo, el Ministerio de Propaganda participaba activamente en el diario, impregnando, en múltiples ocasiones, su sello en la portada (Mateos Fernández, 2002). En la cabecera republicana destacaron ilustradores como Anibal Tejada o el pintor José Bardasano.

Es importante recordar la Ley de Prensa aprobada en abril de 1938, obra de Serrano Suñer, con el objetivo de llevar a cabo la supresión de la prensa republicana, sirviendo así los medios de comunicación como transmisores de las informaciones oficiales del régimen. El edicto tenía implícito técnicas como la censura previa, nombramiento de los directores de diarios, cesión de los directores por parte del Ministerio del Interior, sanción por faltas a la desobediencia, resistencia pasiva y en general, las de desvío de las normas dictadas,

ordenamiento de la inserción de informaciones o crónicas y la instauración de un Registro Oficial de Periodistas (Idarreta, 2004).

#### 2.1.4. Evolución de la tauromaquia en el contexto de la Opinión Pública

Antes de comenzar a desgranar el epígrafe presente, es importante establecer una definición básica sobre el concepto de ‘tauromaquia’ y su interrelación con otro término, ‘opinión pública’. Si atendemos a la Real Academia Española, se entiende por tauromaquia al “arte de lidiar toros”. A pesar de que hay indicios prehistóricos que ponen de manifiesto el enfrentamiento entre el toro y el ser humano –como lo atestiguan las pinturas del Bos Taurus en la Cueva de Altamira– y también en la antigua Grecia, como lo expone Cossío en su primer tomo de Tauromaquia en el que habla de juegos de toros en el siglo V a.C por parte del rey Gerión, no se entiende la *tauromaquia* como tal hasta mitad del siglo XVIII, momento de transformación de las prácticas que viene dado por el abandono del toreo a caballo para, finalmente, proceder a lo que hoy se asemejaría a una corrida de toros y su tradicional ejecución a pie.

Por su parte, la opinión pública hace referencia a un concepto dinámico, constantemente cambiante en el tiempo, que engloba a diversos sectores de la sociedad. Muchos son los autores que han llevado a cabo una explicación en relación a este concepto, entre ellos Thompson y su ‘esfera pública’, quien comprobó cómo “entre la esfera de la autoridad pública, el Estado –de una parte- y la esfera privada de la sociedad civil y de las relaciones personales de la otra, emergió una nueva esfera de lo público: una esfera pública burguesa cuyos individuos particulares se reunían para discutir entre ellos, de la regulación de la sociedad civil” (Thompson, 1998: 90-91). Por todo ello, es importante tener en cuenta que la opinión pública no solo la conforman los propios medios de comunicación, sino también las élites políticas y económicas, así como la sociedad civil.

El proceso de formación de la opinión pública (Price, 1994) viene dado por cuatro puntos elementales: en primer lugar, la fase del problema, el momento en el que aparece una situación problemática; en segundo lugar, la fase de propuesta, en la que aparecen varias soluciones posibles a la situación imperante; en tercer lugar, la fase programática, caracterizada por la ejecución de nuevas leyes o normas; en el cuarto y último lugar reside la fase de valoración, que viene dada por la evaluación pública.

En este punto aparece otro concepto clave: la cultura popular asociada a los fenómenos de masas. Atendiendo a la definición de la Unesco en 1982:

“La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, 1982:7. Declaración de México).

Es por ello que las masas confluyen con el término de la opinión pública, a la par que con la ‘cultura’, del mismo modo en que la tauromaquia, entendida a través de las definiciones aportadas, se suma a las relaciones entre los términos citados. No obstante, no hay que olvidarse de que otros autores se distanciarían de esta relación, al establecer dos tipos de cultura: la alta cultura, materializada a través de las artes plásticas, la literatura o la danza clásica y la cultura popular, entendida como aquellas manifestaciones culturales que no requieren una preparación formal académica para acceder a ellas y asociada al folklore y tradiciones locales (Chartier, 1994). Esta distinción no es compartida por todos los estudiosos, como mantiene Vargas Llosa (2012):

“Queríamos acabar con las élites, que nos repugnaban moralmente por el retintín privilegiado, despectivo y discriminatorio con que su solo nombre resonaba ante nuestros ideales igualitaristas lay, a lo largo del tiempo, desde distintas trincheras, fuimos impugnando y deshaciendo a ese cuerpo exclusivo de pedantes que se creían superiores y se jactaban de monopolizar el saber, los valores morales, la elegancia espiritual y buen gusto. Pero hemos conseguido una victoria pírrica, un remedio peor que la enfermedad: vivir en la confusión de un mundo en el que, paradójicamente, como ya no

hay manera de saber qué cosa es cultura, todo lo es y ya nada lo es” (2012: 69).

Teniendo estas relaciones como escenario, y dado que el poder trata de permanecer en su posición a lo largo de la historia, la tauromaquia ha ejercido, al formar parte de la cultura de masas de la sociedad española, como conductor y trasmisor del ideario vigente. Hay que tener en cuenta que el toreo en España nació en los siglos XVIII XIX, consolidándose como profesión el toreo a pie y dando así lugar a una vinculación con el ámbito político y social. Ya desde el siglo XIX y los profundos cambios vividos en la época –Guerras de Marruecos, cinco regencias, el Estatuto Real o la Primera República- afectaron también al ‘pueblo bajo’ (Urrutia, 1979).

Esta ligazón de cambios sociales-poder-tauromaquia se vio ejemplificada con tomas de decisiones relevantes: En 1805 Carlos IV suprimía las corridas de toros; le siguieron otros monarcas, como Fernando VI y Carlos III, aunque dichas prohibiciones fueron breves, pues con la llevada de Fernando VIII se retomó toda la actividad taurómaca. Además de ser éste criador de reses bravas, instauró, a través de Real Decreto de 28 de mayo de 1839, la Escuela de Tauromaquia de Sevilla (Urrutia, 1979).

**Figura 5.** Escuela de Tauromaquia de Sevilla. Grabado publicado en La Lidia el 6 de junio de 1887



Fuente: Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España

A ello se le suma la distinción de los toreros y ganaderos ‘antes de la Restauración’ y ‘después de la Restauración’, pues con el ascenso al trono de Alfonso XII se determina que se brindó una separación entre la tauromaquia como arte y la tauromaquia como oficio produciéndose así parejas de toreros que, arraigados a unas determinadas costumbres políticas y sociales, decidieron permanecer en su ‘categoría’, dando paso a nuevas corrientes artísticas.

Existen escasas investigaciones sobre el servilismo de la tauromaquia ante el poder de los siglos XVIII y XIX. Más concretamente, una única publicación goza de tal distinción y corre a cargo del autor Urrutia (1979). El mismo expone varios ejemplos en su obra llamada *Los toros de la guerra española*. En 1808 ya se daban casos de politización en el ámbito taurino, más concretamente, durante la invasión napoleónica. Es así como se dieron casos de toreros partidarios del rey José y enemigos declarados del mismo. El ayuntamiento afrancesado de Madrid organizó diversos festejos taurinos al servicio del poder, tal es así que, frente al entonces torero Juan Nuñez “Sentimientos” –que se refería públicamente a Bonaparte como ‘Augusto Soberano’- se encontraba su compañero Agustín Aroca, quien fue fusilado por el poder imperante al realizar declaraciones contrarias al régimen (Urrutia, 1979).

Si bien es cierto que cualquier fasto político-social acarreaba un festejo taurino: “No habrá que decir, por lo demás, que con un régimen u otro, con el rey de turno la reina correspondiente en el trono, con regencia con república, todo el siglo decimonónico y lo que llevamos del XX se hallan curiosamente esmaltados de anécdotas y sucedidos político-taurinos que hacen las delicias de los amantes de la pequeña historia. Algunos brindis, por ejemplo, de los que se conserva memoria, pronunciados en la plaza por toreros populares en honor a las personas reales o políticos de primera fila, no tiene desperdicio” (Urrutia, 1979, 22).

En la línea de lo expuesto, y dado que la opinión pública se fundamentaba en elementos fastuosos como los festejos taurinos y la postura de los elementos configuradores de la ‘Fiesta Nacional’, es relevante destacar cómo en los prolegómenos de la Guerra Civil, concretamente en el año 1931, se llevó a cabo la inauguración de la Plaza Monumental de Las Ventas de Madrid, en conmemoración al advenimiento de la República. A ello se le añade otra apertura oficial tres años más tarde, en 1934, con un festejo a beneficio de los obreros parados (Urrutia, 1979). Al acto acudieron Niceto Alcalá Zamora y Alejandro Lerroux.

**Figura 6.** Cartel de la inauguración de la Plaza de Toros de Madrid. Mural de azulejos que se localiza en la Puerta Grande de la Plaza



Fuente: Imagen tomada en la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid

## 2.2. Contexto periodístico de la información taurina y sus géneros

El nacimiento del periodismo taurino viene de la mano del género de la crónica. Por ello, el presente marco teórico parte lo genérico a lo particular. Es así como se abordan los paradigmas de los géneros periodísticos, caminando hacia la crónica hasta llegar al ámbito del periodismo taurino y la crónica taurina.

### 2.2.1. La crónica taurina como subgénero de la crónica periodística

La catalogación de ‘género periodístico’ se empleó primitivamente por Jacques Kayser en 1952, con el objetivo de implementar una disciplina de trabajo que analizara, dentro de la sociología, el carácter cuantitativo de los mensajes de los periódicos (González, 1991). No hay que olvidar que los géneros periodísticos son herramientas de trabajo que hay que conocer, pero únicamente existen en nuestro imaginario, sin necesidad de

esclavizarnos a los mismos. "Son lupas con las que se escruta el quehacer periodístico para entenderlo mejor y prácticamente nunca los hallamos en estado puro, sino que en mestizaje (Bastenier, 2009)" (Durán Ibatá, 2020: 169).

Asimismo, Armentia y Caminos (2003) comprende los géneros periodísticos como las "distintas formas de comunicación que utiliza el periodista para difundir mensajes entre el público" (Armentia y Caminos, 2003: 16) estableciéndose como una serie de reglas compartidas que propician el entendimiento entre emisor y receptor. Por todo ello, el receptor conoce este tipo de parámetros, interpretando e identificando el mensaje emitido.

Otra manera de comprender los géneros periodísticos es la aportada por el profesor Martínez Albertos (2006), entendiéndolos como modalidades que ejecutan su actividad con el fin de conseguir unos fines sociales concretos y determinados. Se erigen como un compendio de normas que favorecen la comunicación a través de su estructura y realización.

El debate actual sobre los géneros periodísticos no focaliza tanto en la forma como en el fondo. En otro modo, no estudia la pertinencia de los mismos, más bien en que muchos de ellos han quedado obsoletos con la consolidación de los procesos y herramientas tecnológicas que toman forma en los medios de comunicación (García Estévez, 2013).

Grijelmo (2014) diferencia cuatro tipos de géneros periodísticos teniendo como punto de partida el grado de perspectiva personal del periodista: información, información más interpretación, interpretación y opinión. Por su parte, Durán Ibatá (2020) comprende tres géneros: la nota, la crónica y el reportaje. El primero de ellos se caracteriza por identificar y describir; el segundo por identificar, describir e interpretar sin valorar, mientras que el tercero identifica, describe, interpreta y opina de manera directa.

La crónica se erigió desde sus orígenes como una herramienta narrativa utilizada por un experto para relatar a un determinado público lo sucedido en un lugar (Gil, 2004). Al entender que "la crónica es un género que existe antes que el propio periodismo" (Yanes, 2006: 3) autores como Kapuschinski (2006) definen que el cronista es el verdadero precursor del periodista y que es él quien selecciona, interpreta y narra unos hechos ejerciendo un papel de testigo privilegiado de unos acontecimientos (De la Fuente, 2019).

'Crónica' deriva de la voz griega cronos, que significa tempo (...) y es un género literario en virtud del cual, el cronista relata hechos históricos según un orden temporal" (Vivaldi,

1998: 123). Uno de los primeros textos que empleaban este género fueron las crónicas de Indias, donde se aprecia un vínculo con el periodismo actual: la conexión a la actualidad, ya que son textos escritos con inmediatez (Cabrol, 2009). A pesar de que la versión principal era la aportada por conquistadores, la crónica también dio voz al "heroico esfuerzo de los pueblos dominados" (Oviedo, 1991: 99).

Al ahondar en la crónica nos encontramos con que este género periodístico está basando en un hecho noticioso, caracterizado por incluir aspectos informativos e interpretativos. Por esta razón se considera un género ambivalente, o mixto (Yanes, 2006). Una de las primeras definiciones de crónica aparece en el diccionario de Covarrubias, Capellán de su Majestad, Maestrescuela y Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición (Carrera, 2016) en el que asevera: "vulgarmente llamamos crónica a la historia que trata de la vida de algún rey o vidas de reyes dispuestas por sus años y discurso de tiempo" (Covarrubias, 1605: 242).

También Bernal (1998) establece que las crónicas, o relaciones, no solo están limitadas por la actividad de relatar objetivamente los hechos que se están desarrollando en el momento actual, también por la información combinada con la interpretación, llegando incluso a convivir con la propaganda en algunas ocasiones. Este último caso se suele dar cuando en la narración figuran como protagonistas personas regias o grandes señores.

La crónica, por tanto, ejerce con una doble función que afecta tanto a su relato como a la persona que lo redacta. Por un lado se encuentra la búsqueda de la exposición cronológica, que ejerce de transmisión de conocimientos históricos, erigiéndose como la función más primitiva. Esta labor deriva de la idea originaria de concebir al cronista como protagonista e historiador de una época, con poder para instaurar paradigmas de pensamiento y con amplia capacidad comunicativa (Gil, 2004).

En lo relativo a la persona que lo redacta, la crónica parte de la pluma de una persona con cierta responsabilidad e importancia. El cronista es testigo de los hechos y el encargado de organizar y estructurar los sucesos con sus toques personales: "Probablemente se trata del género más difícil de dominar. De hecho, en un periódico de prestigio una crónica no la hace cualquiera. Suelen estar reservadas a especialistas en la materia que se aborda (...) a enviados especiales a un acontecimiento o a comentaristas taurinos, deportivos, sociales o artísticos (Grijelmo, 2014: 83).

Por lo tanto, y tal y como apuntan últimas investigaciones al respecto, la hibridez que desata la crónica hace de ella que sea un género con fronteras poco delimitadas. En este sentido, existe una cierta ambigüedad entre lo literario y periodístico (Palau-Sampio, 2018).

Las comparaciones, las metáforas, la ironía y también la paradoja son parte de los recursos estilísticos con los que cuenta la crónica periodística, a pesar de que la claridad sigue primando en este género.

La libertad es el concepto más característico de la crónica, pues implica una estructura formal más amplia que otros registros. No obstante, es importante recordar el titular sigue erigiéndose como la piedra angular del texto, siendo el eje principal del texto, tratando de llamar la atención del lector. En este sentido, y tal y como señala Yanes (2006), es necesario incluir elementos interpretativos en el mismo, con el fin de aseverar que no se trata de una noticia. Es así como los titulares de la crónica pueden responder a tres tipos: "como cualquier otra noticia, es decir, con importancia en el contenido informativo; con cierta carga de interpretación, que es el titular más específico de este género; y con una opinión, bastante utilizado con crónicas taurinas y deportivas" (Grijelmo, 2014, p. 430).

Asimismo, el primer párrafo debe comprender un juicio original haciendo referencia a lo ocurrido mediante una frase impactante. Uno de los mecanismos más utilizados es el interrogante, pero hay que emplearlo con precaución ya que se debe dar respuesta en el cuerpo. A pesar de hacer referencia a un hecho noticioso, no se debe ahondar en él, sino recurrir a recursos literarios originales (Yanes, 2006). De este modo, la crónica se fundamenta en tres partes diferenciadas: titular y entrada con fuerza para enganchar al lector, relato con los detalles de mayor relevancia sobre lo sucedido y conclusión que cierre el relato, aunque no debe confundirse con elaborar un juicio (González, 1991).

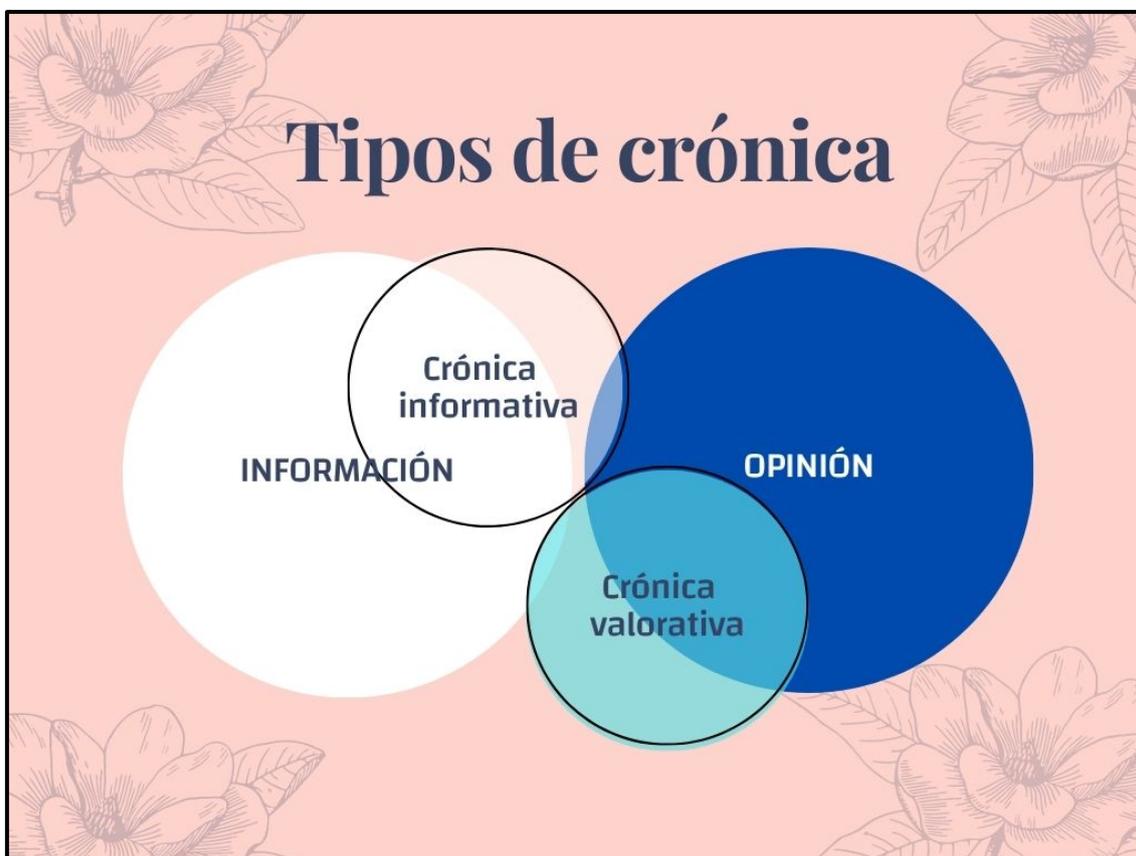
Por todo ello, son cuatro las nociones básicas sobre las que se cimienta una correcta redacción de crónicas: por un lado, evocar al suceso del que se va a hablar, ordenar los datos adecuadamente, dar un tono atractivo al discurso para atraer al lector y agregar un comentario discreto y elegante que ubique al lector acerca del hecho que se narra (González, 1991). Si por algo se diferencia la crónica de otros géneros periodísticos es por el papel del periodista como testigo de los hechos.

### 2.2.2. Tipos de crónica y estilo del cronista

El rasgo fundamental que diferencia una crónica de otra es la firma del autor. “Cada crónica se distingue por el sello de su autor, y esto forma la esencia misma del texto” (Yanes, 2006: 4). Este mismo autor establece una distinción entre crónica informativa y crónica valorativa:

- Crónica informativa: el epicentro de su contenido es la información sin llegar a ser una noticia en sí.
- Crónica valorativa: existe una tendencia implícita hacia la valoración, siempre teniendo en cuenta el hecho informativo.

**Figura 7.** Diferencias entre los tipos de crónica



Fuente: Elaboración propia a partir de Yanes, 2006:4

Desde una perspectiva académica, no hay un consenso cerrado sobre este subgénero, generando así diferentes perspectivas para catalogar los tipos de crónicas. Martín Vivaldi (1998) elabora una distinción distinta: por un lado la crónica, haciendo referencia al género como y tal; por otro, la ‘croniquilla’, que se encarga de tratar aspectos poco trascendentales.

Si hablamos de crónica, es imprescindible definir de la figura del 'cronista'. Para remontarse a sus orígenes se ha de acudir a la Edad Media. En Castilla, el cronista de los reyes ya se cataloga como un verdadero oficio. Este hecho no implica que con anterioridad no existiera la figura del relato cronológico de lo acaecido en el ámbito de la realeza, pues bien, eran historiadores los encargados de glosar las narraciones, pero contando con un aspecto más privado –y no público, como sería años más tarde lo redactado por un cronista- (Cabrero, 1980).

Concretamente, es a finales de la Edad Media cuando la profesionalidad del cronista es reconocida, formando para de un oficio más dentro de la corte, con sus parámetros establecidos como son el nombramiento del cargo o la remuneración.

En el marco histórico-periodístico actual, se entiende como cronista al individuo que gracias a la composición que efectúa de la historia, adquiere cierta relevancia. "Hay que entender al autor como principio de agrupación del discurso, como unidad y origen de sus significaciones, como foco de su coherencia" (Foucault, 1999: 30). Por ello, su firma representa no solo una reflexión o juicio, también responsabilidad. El cronista se establece como una persona con conocimientos previos adquiridos, que da una visión personal sobre el acontecimiento en sí (Cebrián, 1992).

Martín Vivaldi (1998) manifiesta que algo imperdonable para un cronista es la modificación de la realidad, influenciada por el aporte de su estilo personal, por lo que a pesar de las licencias artísticas que pueden utilizar, siempre ha primar la rigurosidad:

"El periodista precisará de gran habilidad para introducir los elementos más personales: habrá de evitar que las opiniones ligadas a ellos queden desnudas y se conviertan en frases editorializantes que se han colado de rondón en un género que no les corresponde" (Grijelmo, 2014: 83).

También es importante desatacar que el modo en que se redacta una crónica influye en el público potencial del medio de comunicación en el que se publica, razón por la que cronista y lector han de mantener un vínculo (Gil, 2004) razón por la cual siempre firman sus escritos (Ortiz, 2014).

### 2.2.3. La lectura de las crónicas

El carácter interpretativo de la crónica incita a la participación de la audiencia, que ven cómo su espíritu crítico se desarrolla en función de lo escrito (Gomis, 1991). El lector acuerda con el cronista el establecimiento de sus conclusiones alrededor del tema que narra, pues además de conocer los hechos, quieren conocer los significados de los mismos (Grijelmo, 2014). En este punto, el periodista es el encargado de discernir aquellos elementos más noticiosos e importantes (Martín Vivaldi, 1998).

Los asistentes a partidos de fútbol, corridas de toros y otro tipo de espectáculos que son subjetivos a ser narrados acuden a la lectura de las crónicas no para volver a ser partícipe de lo ocurrido en ese momento concreto, más bien para conocer la perspectiva y opinión que muestra su cronista referentes (Grijelmo, 2014).

### **2.3. La crónica periodística taurina: aproximación histórica**

La versatilidad de la crónica hace posible la emanación de diferentes subgéneros de ella. Es así como en el espectro comunicativo se pueden encontrar crónicas deportivas, parlamentarias, de tribunales o, lo que compete en este caso, taurinas.

La crónica taurina no solo se ha amoldado a cada época, con sus consecutivas exigencias, también al enfoque impuesto por el cronista. Este tipo de informaciones siempre han estado sujetas al encuadre llevado a cabo por el periodista especializado y su respectiva influencia: "No se podría entender la historia del periodismo taurino si se dejara pasar por alto las filias y las fobias de cada crítico, si no se detuviera el análisis en diferenciar las críticas negativas y las positivas, favorables o desfavorables, alabatorias o de censura", por lo que la crónica taurina es decisiva en el devenir de la tauromaquia (Rivera, 2010).

A través de las crónicas taurinas el autor "utiliza el relato de una función de toros para ofrecer a los lectores siempre una visión personal del espectáculo, nunca la verdad" (Martínez Albertos, 2006: 345.). Es entonces cuando el cronista, promovido por sus propias vivencias, trata de persuadir al interlocutor mediante sus propios argumentos (Forneas, 1998).

### 2.3.1. Crónica taurina como elemento constituyente del periodismo especializado

Se entiende por periodismo especializado aquel que, por sus características y temáticas, requiere de una mayor profusión de datos y fuentes, así como la tenencia de unos conocimientos específicos al ámbito que lo requiere (Chacón Gutiérrez y Jiménez 2001). En este sentido, las crónicas deportivas requieren de un conocimiento exhaustivo sobre los jugadores de los equipos que se enfrentan, así como del palmarés de ambos, entre otras particularidades. Lo mismo ocurre con la crónica parlamentaria, teniendo que conocer los puntos a tratar en cada una de las sesiones así como el papel que ejerce cada uno de los intervinientes.

Al tener responsabilidad en el uso y manejo de la información y su consecutiva redacción, el cronista taurino no puede ser cualquier persona al azar. Las crónicas taurinas se caracterizan por tener un vocabulario especializado y unas técnicas estilísticas particulares:

“Esto ocurre aún más en el caso de los especialistas taurinos. Normalmente, el cronista de toros en un periódico se desplaza de una feria a otra (...) y encarna la opinión del periódico sobre lo que ocurre en ese mundillo. Desde su torre de centinela dictará opiniones y sentencias, pero eso requerirá por su parte unos grandes conocimientos de la tauromaquia y de su lenguaje y un gran prestigio en el ámbito sobre el cual habla. Algo que no siempre ocurre entre los cronistas-corresponsales futbolísticos, a menudo, simples aficionados” (Grijelmo, 2014: 100).

La crónica taurina va a caballo entre tres tipos de texto: el informativo, el literario y el de opinión (Bernal, Espejo & García, 1998). Al emplear la función referencial del lenguaje para narrar lo ocurrido en una plaza de toros, emplea un uso informativo del lenguaje; como incorpora elementos creativos, argot taurino y ficción referencial, la crónica taurina también es literaria; el último de los tipos de texto que incorpora este tipo de crónicas es el opinativo, ya que el cronista se yergue como autoridad a la hora de verter su visión de los hechos ocurridos en relación a un festejo taurino.

El nacimiento del periodismo especializado en tauromaquia parte del siglo XVI, con las primeras relaciones impresas en las que se hablaba de los lances que efectuaban los caballeros con las reses bravas. Así, se llega a la primera crónica como tal, fechada el 20

de junio de 1793 en *Diario Madrid* firmada bajo el pseudónimo de 'Un Curioso' (Pérez Arroyo, 2004). La aparición de estas publicaciones sirvió como refuerzo para la instauración de la corrida a pie –pues en sus orígenes se ejecutó a caballo- y el afianzamiento de la figura del torero como héroe popular durante el primer tercio del siglo XIX (De Haro, 2011).

**Figura 8.** Primera crónica entendida como tal, publicada en el Diario de Madrid en 1793



Fuente: Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España

Por lo tanto, la crónica taurina se define como “la expresión de una personalidad literaria, de un estilo, de un modo de ser personalísimo, de una manera de concebir la fiesta de los toros” (Bernal et al., 1998, p.50).

### 2.3.2. Origen de las crónicas taurinas

El nacimiento de las publicaciones taurinas se remonta al siglo XVI, con la misión de cartas o relaciones impresas, en las que, en las que se describen lances de caballeros que, mediante sus corceles, intentaban demostrar su bizarría en los cosos (De la Fuente, 2019). Las noticias taurinas empiezan a circular con periodicidad durante el reinado de Felipe

III (1598-1621). Si bien es cierto que en reinados anteriores, como los de Carlos V y Felipe II, también había referencias sobre relaciones taurinas (Pérez Arroyo, 2004).

La noticia taurina con mayor antigüedad es la *'Relación de las fiestas celebradas en Alcalá de Henares el 19 de abril de 1556'* (Cossío, 1947: 534). "En el siglo XVI, y mucho más en el XVII, apenas hay solemnidad de carácter civil, político o religioso, matrimonio regio, jura o entrada de príncipes o embajadores, que no se solemnice con ceremonias y festejos en los que suele entrar como parte principal el juego de los toros" (Carmena y Millán, 1899: 2).

**Figura 9.** Línea temporal de las crónicas taurinas (siglos XI-XXI)



Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Arroyo, 2004; Cossío, 1947, 537; Carmena y Millán, 1899, 2; Pérez de Guzmán, 1902, 42; Ruiz Morales, 1991 y Corrochano, 1999, 24.

En 1623, Francisco Gómez de Quevedo desarrolló la función de cronista taurino en *'La fiesta de los toros, con rejonas, al príncipe de Gales, en que llovió mucho'*, donde participó alanceando un toro el propio Felipe IV en Madrid. Asimismo, es imprescindible destacar del siglo XVII una relación publicada en Valladolid en 1605 bajo el título *'Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe Don Felipe Dominico Víctor, nuestro Señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron'*, al ser posible que su autoría corresponda a Miguel de Cervantes. José María de Cossío apunta a que Góngora se refirió en este modo a esta relación taurina: "Mandáronse escribir estas hazañas/ a Don

Quijote, a Sancho y su jumento" (1947: 535). Otros autores como Pellicer, Navarrete, Hartezenbusch y La Barrera también consideraron que Cervantes había sido dicho autor. No obstante, Goyangos defiende que el texto no incorpora los elementos propios del literato (Cossío, 1947).

A principios del XVII las relaciones taurinas adquieren una cierta periodicidad y temática. La nota taurina adquiere presencia tanto en acontecimientos reales como plebeyos (Pérez Arroyo, 2004). A mediados de este siglo, bajo el reinado de Felipe IV, aparece la Gaceta Nueva como fruto de la relación entre Juan José de Austria y Fabro Bremundan, considerado antecedente histórico de Gaceta de Madrid.

"Pese a su regularidad, es poco lo que se recoge en esta publicación sobre la fiesta de toros. Los comentarios que se hacen acerca de la tauromaquia no incluyen los detalles de lidia, todavía realizada a caballo y entendida como un rejoneo arcaico, sino que solamente se narra el boato y las circunstancias del festejo celebrado (...) la información sobre este tipo de festejos se encuentra siempre relacionada con la aparición de algún miembro de la realida en alguna fiesta real, en cambio, nunca se recogen noticias sobre las fiestas de toros a nivel popular" (Pérez de Guzmán, 1902: 42).

El antitaurinismo de los monarcas del siglo XVIII da comienzo con la prohibición de las fiestas de los toros en Madrid por parte de Felipe V y un Real Decreto. Sin embargo, siguen apareciendo en la prensa descripciones de espectáculos taurinos reales. La primera relación de este siglo es la publicada el 29 de julio de 1704 en la Gaceta de Madrid debido al regreso del Rey de la guerra de Portugal, en honor al parto de la Duquesa de Borgoña (Pérez Arroyo, 2004). Durante este siglo, el 17 de mayo de 1758, se publicó por primera vez un cartel taurino que anunciaba cinco festejos en la Plaza de la Puerta de Alcalá en el Diario noticioso, curioso-erudito, comercial, público y económico de Mariano F. Nipho (Pérez Arroyo, 2004).

El siglo XIX trae consigo una transformación periodística: la prensa comienza a dedicar páginas completas a la redacción de crónicas taurinas. La primera crónica taurina como tal aparece el 20 de junio de 1793 en el Diario de Madrid. El pseudónimo utilizado por este autor es 'Un Curioso' (Pérez Arroyo, 2004). La estructura del texto parece la de un parte de guerra por su laconismo y sobriedad (Ruiz Morales, 1991). Apenas hay

apreciaciones críticas, ni siquiera se hace referencia a la reacción del público, ejerce el papel de un personaje al margen del suceso (Cossío, 1986).

La 'Edad de Oro del Toreo', que aparece en el siglo XX, se caracteriza por crónicas híbridas entre el Periodismo y la Literatura, cuya finalidad ya no es meramente informativa, sino también estética. Es en este momento cuando el lector de crónicas no tiene por qué ser necesariamente aficionado a la tauromaquia (Celestino, 2013). Corrochano es uno de los cronistas más relevantes de esta época y hace hincapié en la responsabilidad del escritor a la hora de relatar lo ocurrido: "la mayor dificultad de la crónica está en la falta de objeto de referencia. Todo ha pasado. No queda rastro de la corrida. Apoyamos la razón en lo que vimos y ya no vemos" (Corrochano, 1999: 24).

En el ámbito actual se aprecia como el periodismo taurino sigue ejerciendo con la misma finalidad el pasado siglo: a través de un hecho informativo, se recrea y construye un relato metafórico y literario de lo que ocurre durante un festejo taurino. El cronista encauza al lector y le muestra su opinión a través de una "pauta de buen juicio" (Aristóteles, 1974: 277).

Hay que tener en cuenta que la crónica taurina está vinculada con la historia de España y, a pesar de ello, todavía sigue habiendo escasez de investigaciones en este campo. Al igual que las crónicas taurinas tienen una gran relevancia, la crítica antitaurina cada vez adquiere mayor preponderancia. Efecto de ello es el esperado artículo de Manuel Vicent cada San Isidro en El País, donde recita viejos tópicos que se resumen en 'sangre', 'puros de señoritos' o 'tripas de los caballos' (Celestino, 2013). Aunque no necesariamente verte su opinión anti tauromaquia en esta exclusiva fecha.

**Figura 10.** Columna antitaurina Manuel Vicent. Publicada en El País el 12 de mayo de 2019



Fuente: Web del diario *El País*

No obstante, no podríamos referirnos a las prohibiciones de Cicerón en relación a los espectáculos con animales en el circo como prolegómeno antitaurino –tal y como sostienen ciertas teorías animalistas (Vericat, 2018), al ser esta doctrina únicamente referida al ámbito y campo de los toros. Por todo ello, el problema como tal aparece durante la Edad Media, cuando determinados papas, como Pío V o Gregorio XIII deciden prohibir –a través de bulas papales- los espectáculos taurinos. Cossío, máximo exponente de la difusión de la historia de la tauromaquia, esgrimía la causa de estas prohibiciones en la propia moral católica, ya que entendía que el papado veía como una especie de herejía el que los aficionados corrieran o vieran correr los toros en plena época de Inquisición. O también Alfonso X al considerar a los toreros como “infames”.

Es en el XIX se ve cómo Fernando VII decide instaurar la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, primera institución oficial creada en España para la formación de toreros; teniendo que convivir, años posteriores a su formación, con los primeros debates de prohibición en el Congreso de los Diputados, claro exponente de esta corriente fue el Marqués de San Carlos, quien se manifestó a favor de prohibir las corridas de toros (Vara, 2013).

El momento en el que se provoca un mayor debate, que se aproxima más a lo que hoy en día se conoce como corriente antitaurina se produjo en el año 1957: el NO-DO se desplaza hasta Tordesillas para grabar el conocido Toro de la Vega. Es en ese momento cuando se da a conocer al mundo entero, e incluso Hispanoamérica, la disciplina del alanceamiento en el lugar. Un año después decide acudir la revista gráfica *Fotos*, para cubrir el evento y el mismo año también participa activamente El Norte de Castilla, que decide editar un reportaje especial sobre el festejo (González Herrera, 1971). Este ‘alumbramiento’ público hace que se materialice la Asociación Contra la Crueldad en los Espectáculos, basado en *The Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals*, de carácter inglés y creado siglos antes.

En la línea temporal de lo expuesto, en el 1963 se lleva a cabo la prohibición del Toro de la Vega a través de una circular del Ministerio de Gobernación (Arias, 2009). No solo fue este festejo, sino aquellos en los que el propio Gobierno considerase “innecesario sufrimiento para los animales”. No obstante, a partir de los 70 comenzaron a darse los primeros ‘levantamientos de mano’ en este asunto y los pueblos pudieron ejecutar sus festejos populares con lidia incluida, volviendo a retomarse con normalidad las crónicas taurinas tanto a favor, como en contra del evento –a pesar de que el tordesillano, en la

actualidad, no ejecuta la práctica tradicional de alancear al toro y, por ende, realiza un encierro con tramo urbano y de campo-.

Finalmente, la fase de valoración viene dada por la evaluación pública. En este caso, dada la imposibilidad de acceder a encuestas relacionadas con la tauromaquia anteriores, se han seleccionado muestras demoscópicas a partir del año 70.

### 2.3.3. Elementos de la redacción de crónicas taurinas

Uno de los rasgos que ha caracterizado al cronista taurino es el lucimiento literario por encima de todas las cosas. De este modo, el hecho noticioso adquiere un segundo plano, siendo protagonista la búsqueda de un texto colorido y singular (Cossío, 1947).

El esquema que más se repite en las crónicas taurinas parte de un titular que enganche al lector, seguido de una introducción que cumple o bien con una controversia taurina de actualidad o bien, aunque menos frecuente, alusiones a fenómenos meteorológicos (Celestino, 2013); posteriormente se ejecuta el relato cronológico de lo ocurrido en el ruedo, teniendo como base la descripción del toro, con sus hechuras, encaste, morfología y color, el comportamiento del animal durante el primer tercio, suerte de varas y valoración, así como las incidencias del segundo tercio, como la actitud de la res o los palos perdidos; dentro de este relato también se incorpora la faena de la muleta, con la ejecución de pases, valoración y colocación de la espada, la reacción del público y el veredicto final del cronista.

No obstante, esta estructura no siempre ha desempeñado la misma jerarquía, ya que a lo largo de estos siglos se han podido ver crónicas escritas en verso en el folletín de *El Comercio de Cádiz*; crónicas completamente literarias, como Antonio Peña y Goñi en *El Imparcial*; o crónicas resumidas en cuadros estadísticos, tal y como se publicaba en *El Toreo*, sobre el año 1874 (Pérez Arroyo, 2002).

Por esta razón, a pesar de existir una serie de parámetros para la redacción de crónicas, no hibridez y ambivalencia hace que dichas normas fluctúen según el medio de comunicación en el que es publicada, así como el periodista que está a cargo de su redacción.

#### 2.4. El empleo de la teoría del *framing* en tiempos de guerra

Existe una fractura imperante sobre el concepto de la definición de la teoría del *framing*. Así lo establece Dietram Scheufele (1999) quien señala un desacuerdo existente a la hora de señalar qué es el *framing* y cómo ejerce su operatividad en los medios. Uno de los primeros en hablar sobre la imposición de 'marcos' a la realidad fue Gregory Bateson. Autoras como Sádaba Garraza enmarcan esta teoría dentro del ámbito de la psicología, mientras que Erving Goffman (1994) le añade diversos matices sociológicos. En esta línea, la también llamada teoría del encuadre tiene su punto de partida en el desarrollo de la sociología interpretativa, "aquella que reúne variantes recientes de la sociología, que concentran su atención en los procesos intersubjetivos de la definición de la situación" (Sádaba, 2001, 145).

Este último término de "definición de la situación" lo introduce William Isaac Thomas en el año 1923, al aseverar que "las situaciones definidas como reales son reales en sus consecuencias" (Sádaba, 2001, 145), lo que hace evidenciar que las personas no interactúan con unos hechos completamente objetivos, sino que ejercen un acto de interpretación, con elementos normativos y sociales, que condicionan su respuesta.

Existen dos corrientes de investigación dentro de esta teoría (Amadeo, 2002): por un lado, los investigadores que analizan los *frames* en la elaboración de la noticia, clasificados en un primer nivel de la comunicación. En este nivel se dan los "procesos por los cuales las novedades se convierten en historias que ocupan un tiempo y un espacio en el mundo de las noticias" (Tuchman, 1978: 2). Estudiar el proceso por el que se produce una noticia engloba la observación del periodista como individuo, con su ideología, profesionalidad, criterios e intereses personales; también el estudio de las empresas informativas donde el periodista desarrolla su labor, ya que el medio de comunicación en cuestión también cuenta con una estructura organizativa unos objetivos y unos intereses.

De todo ello se concluye que el *frame*, entendido para aquellos investigadores que analizan este primer nivel, no es únicamente una idea organizadora que centra el texto, también el resultado de lo que el periodista está proyectando como persona individual (Amadeo, 2002). Es así como Gaye Tuchman (1976) introduce, por primera vez, un análisis de cómo influyen las características e idearios de un medio de comunicación a la hora de llevar a cabo enfoques, o *frames*, en una noticia. Por su parte, Gitlin (1980) avanza en este concepto y mantiene que "los *frames* de los medios son patrones persistentes de

cognición, interpretación y presentación de la selección, énfasis y exclusión, a través de los cuales quienes manejan los símbolos organizan de forma rutinaria el discurso, ya sea verbal o visual" (Gitlin, 1980: 7).

Por otro lado, los autores que llevan a cabo estudios de los *frames* en el segundo nivel, entienden estos enfoques en el propio texto de la noticia: características de la redacción, información que se presenta, palabras escogidas para abordar una idea o disposición gráfica de la información para acercar un acontecimiento a la opinión pública (Amadeo, 2002). Los *frames* estudiados en este nivel se señalan como característica del texto, para Entman (1991) "los *frames* describen atributos de las noticias en sí mismas. (...) En las noticias los *frames* son construidos desde e incorporados a palabras clave, metáforas, conceptos, símbolos e imágenes visuales enfatizadas en la narrativa de una noticia" (Entman, 1991: 7). Los enfoques más básicos analizados abarcan desde el tamaño y la ubicación de una noticia, hasta la incorporación de imágenes o dibujos, el color de las imágenes o si existe una mayor adjetivación en su edicto. El llevar a cabo una combinación de todos estos atributos, derivará en una mayor relevancia de la noticia (Entman, 1993). "La función de los *frames* en el texto es la de organizar la presentación de los hechos y la opinión acerca del tema que se esté tratando" (Nelson et al., 1997: 568).

Finalmente, el tercer nivel de estudio aglutina a los autores que analizan cómo la audiencia recibe los enfoques. El *framing* "depende tanto de cómo lo presentan los medios de comunicación como de las normas, hábitos y expectativas de quienes al recibirlo se forman alguna opinión o toman algún tipo de decisión" (Tversky y Kahneman, 1990: 66). En este sentido, la teoría del *frame* permite de forma armónica el estudio de las audiencias y sus efectos (Rhee, 1997: 44).

Saperas (1987) entiende por efecto de la comunicación "el conjunto de las consecuencias resultantes de la actividad de las instituciones emisoras en las que desarrollan su labor un conjunto de profesionales especializados en la narración de los acontecimientos que se suceden en el entorno" (Saperas, 1987, 19). En la línea de lo expuesto, Nelson y otros autores sostienen que "el *framing* es otra posible influencia de los medios de comunicación, pero se trata de una que se centra en los efectos del contenido de los medios, más que en la mera cobertura del Problema. Los *frames* establecen criterios para evaluar soluciones potenciales a un problema" (Nelson et al., 1997: 567-568).

A pesar del desarrollo de estos tres niveles para categorizar una definición precisa de la *Teoría del Framing*, existen investigadores que puntualizan un constante dinamismo del enfoque, alejado de las etiquetas de las categorías citadas anteriormente. No obstante, todos coinciden en que un mecanismo de enfoque es la atribución de relevancia a un determinado tema. En otro modo, la prioridad de unos elementos sobre otros, con la intención de hacerlos recordar y conectar con las audiencias, creando símbolos asumibles y comprensibles (Amadeo, 2002).

Diversos estudios que llevan a cabo el análisis de la teoría del *framing* en un contexto bélico, arrojan resultados relacionados con la incidencia producida en las audiencias tras el uso de los enfoques. Es así como, junto a la espectacularización de los hechos ocurridos, también se tiende a generar estereotipos, "se presentan dos constantes, que son la desinformación y la descontextualización; provocando así un incremento de los prejuicios que incitan problemas en la sociedad y en la posibilidad de convivencia" (Correa, 2020: 17).

El autor Correa (2020) en "*Cubrimiento de la Guerra Civil Siria por parte de los medios de comunicación nacionales, y sus repercusiones en la población musulmán Bogotana*", que evalúa la situación de la información ofrecida sobre Oriente Medio, dirime que el problema no reside en que los medios presenten lo sucedido en estas regiones, sino la forma de presentarlas, lo que produce una influencia sobre la audiencia:

"En la mayoría de los casos, estos (enfoques) responden a intereses particulares. Y por supuesto, terminan modificando la mentalidad de los consumidores para que piensen y acaben adoptando determinadas posturas acerca de los hechos" (Correa, 2020, 20).

Por su parte, Velandia Alvarado (2015) tras el análisis de la información sobre el conflicto armado en Colombia, establece que los *frames* utilizados por los medios de comunicación adquieren equivalencia a la bipolarización existente en el país.

En este ambiente de guerra, hay que tener en cuenta la definición aportada por Koeneké en 1999, quien advierte de un tipo de *frame* caracterizado por su poder antagonístico:

"El mensaje sobre un problema o evento enfatiza tanto los grupos relevantes o involucrados en el asunto, como los beneficios y perjuicios que se producen para ellos, es decir, el mensaje se enfoca desde una perspectiva adversaria que resalta

quiénes son los ganadores y quiénes son los perdedores grupalmente considerados"  
(Koeneké, 1999, p. 44)

En el caso de la guerra civil española, existen dos posiciones ideológicas establecidas: aquella que se muestra favorable al ideario republicano y, por otro lado, la que muestra su postura a favor del ideario que gira alrededor del general Francisco Franco.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Metodología

Con el fin de dar respuesta a las preguntas formuladas, así como llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos y, finalmente, afirmar o refutar las hipótesis, se propone un estudio de caso centrado en una metodología de análisis de contenido y del discurso, aplicable a las dos ediciones de ABC en Madrid y Sevilla publicadas durante el transcurso de la guerra civil española entre julio de 1936 y abril de 1939, elegidas por sus diferencias editoriales contrastadas. En primer lugar, se ahondará en la consulta de fuentes primarias vinculadas a la historia de la tauromaquia, dada su antológica unión con la historia de España. Para ello, se ha contado con material bibliográfico que abarca desde publicaciones clásicas taurinas, como son los diferentes tomos de *El Cossío*, así como diferentes artículos académicos actuales desarrollados por autoras como María Verónica de Haro, carnets de toreros de la época, publicaciones originales y la hemeroteca digital de ABC.

**Figura 11.** Portada del ABC de Madrid el 25 de julio de 1936 y de ABC de Sevilla el día 20 del mismo año. Disponible en la hemeroteca digital ABC



Fuente: Hemeroteca digital de ABC

Por todo ello, se recurre a una doble metodología: por un lado, la revisión de búsqueda documental originaria con una revisión bibliográfica, a través de fuentes primarias y documentos oficiales; en segundo lugar, se utiliza la técnica de investigación más

empleada en las Ciencias Sociales: el análisis de contenido centrado en las informaciones taurinas de *ABC*, así como el análisis del discurso.

El análisis de contenido se centra en un periodo concreto que abarca las publicaciones de *ABC* desde el 1 de julio de 1936, como momento previo al día en el que, con la guerra ya comenzada, la emisora *Unión Radio* informó acerca de la incautación de periódicos, como *ABC*, por parte del gobierno republicano y nacía el germen de las dos publicaciones del periódico: por un lado, la de Madrid, del bando republicano y, por otro lado, la de Sevilla, el bando nacional, hasta el 30 de abril de 1939. A pesar de que es el 29 de marzo el momento en el que *ABC* cae en manos sublevadas, siendo ‘reconquistado’ y abriendo su portada con “Madrid vuelve a ser de España”, junto a un retrato de Franco, se ha escogido el último día del mes de abril para contar con un estudio más profundo y que arroje unos resultados concluyentes. De esta manera, el análisis completo abarca del 1 de julio de 1936 al 30 de abril de 1939.

De este modo, se sigue un procedimiento descriptivo e interpretativo de elementos comunicativos, basando el diseño de la investigación en la teoría del análisis de contenido de Krippendorff (1990) que la define como una “técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (1990: 28). Siendo así, se lleva a cabo la combinación de elementos cuantitativos y cualitativos, para establecer relaciones entre los distintos productos comunicativos (Díez, 2019). Esto es analizar la frecuencia en ciertos parámetros del contenido y ejecutar la resolución de estadísticas que tienen como punto de partida el recuento de unidades que, al mismo tiempo, efectúan la combinación de las categorías (Piñuel, 2002).

El método de análisis de contenido se asienta sobre “la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser sistemática, objetiva, replicable y válida” (Andréu, 2000: 2). A pesar de que autores como Berelson (1952) consideran esta técnica como un mecanismo objetivo, sistemático y cuantitativo de describir procesos comunicativos, no fue hasta el siglo XX cuando adquirió un uso mayor en las Ciencias Sociales, además de la incorporación de procesos informáticos en el tratamiento de los datos (Piñuel-Raigada, 2002).

El análisis de contenido se complementa con el análisis crítico del discurso, que estudia y analiza las diferentes unidades presentes en las estructuras textuales (Van Dijk, 1981) con una mirada cualitativa de las unidades de análisis. A través de esta técnica es posible descubrir la ideología entre hablantes y escritores, siempre y cuando los usuarios expresen de forma explícita o inadvertida su ideología mediante cualquier modo de comunicación. Por esta razón se han seleccionado las dos ediciones del diario *ABC*, dado que su línea editorial en Madrid poco tiene que ver con la de Sevilla y viceversa.

### **3.2. Muestra acotada**

Ya que la finalidad de este Trabajo de Fin de Master es analizar el papel de la información y crónicas taurinas en el periodo de la guerra civil española, se establecen unas variables de estudio determinadas para su codificación:

“Es preciso plasmar en un sistema de categorías, esos aspectos significativos que van a ser objeto de análisis. Este paso consiste en conceptualizar lo que previamente hemos observado, en concebir un repertorio de categorías capaces de abarcar la gama de aspectos genéricos en los que la comunicación que estudiamos adoptará posturas específicas” (Martín López, 1963: 51).

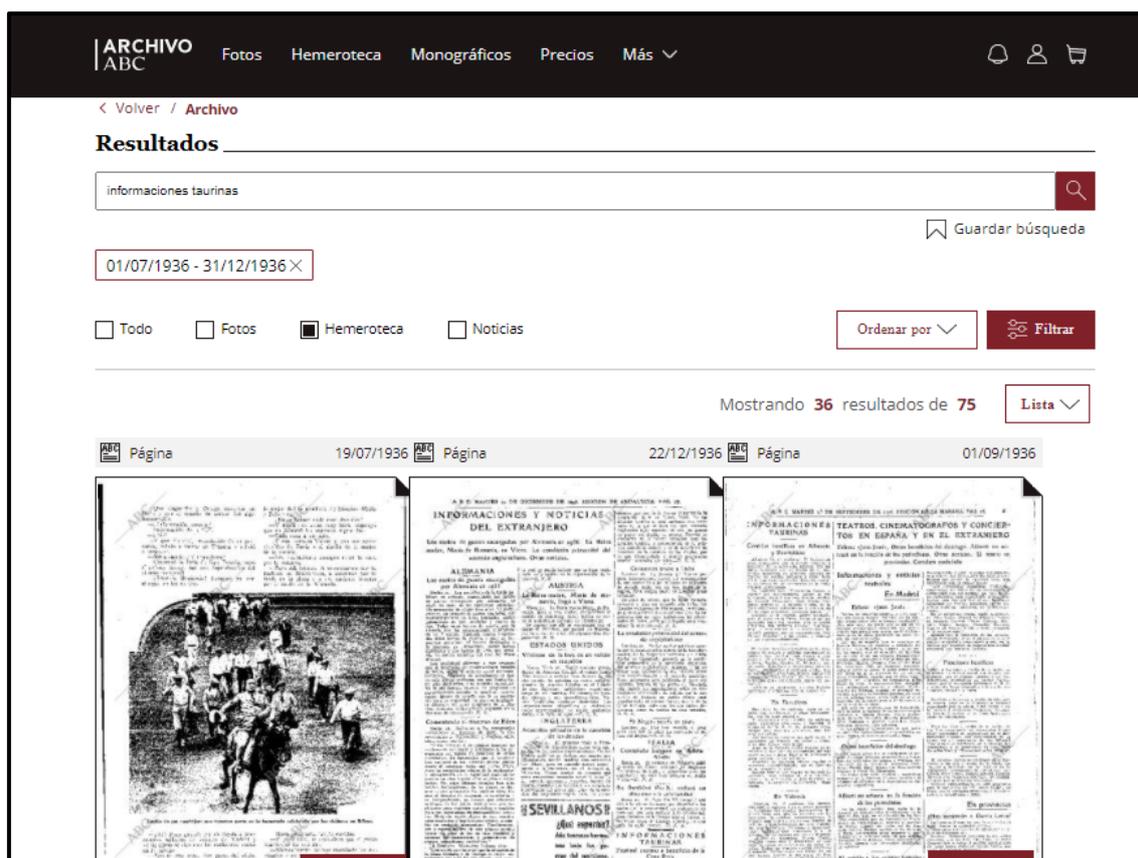
Para este análisis se opta por acotar la muestra de estudio al seguimiento de las informaciones taurinas publicadas en *ABC* desde el 1 de julio de 1936, hasta el 30 de abril de 1939.

Para ello, se elabora una base de datos con cada una de las piezas informativas accesibles gracias a la hemeroteca digital del diario *ABC*, a través de la búsqueda en la misma de las palabras clave: ‘torero/a’, ‘novillo’, ‘corrida’, e ‘informaciones taurinas’ en el periodo ya determinado. Se trata de palabras directamente relacionadas con el objeto de estudio.

Sin embargo, tras las múltiples indagaciones hemerográficas, se descartó emplear el concepto ‘toro’, al ver cómo éste iba incorporado implícitamente en las búsquedas de los otros términos citados y, por otro lado, daba una mayor variación de resultados al incluir apellidos como ‘Montoro’ o apareciendo en ocasiones anuncios relacionados con diferentes establecimientos cercanos a la Plaza de Toros. Por ello, y por el alejamiento del objetivo de este análisis que acarrearía incorporar más palabras, se han determinado únicamente cuatro conceptos claves en la búsqueda.

Asimismo, ‘informaciones taurinas’ se ha seleccionado como término de búsqueda al formar parte de uno de los elementos emblemáticos de las secciones de ABC. Finalmente, la palabra ‘torero/a’ ha sido escogida con el objetivo de encontrar información sobre los matadores de toros del momento, al igual que ‘novillos’, con la pretensión de encontrar festivales relacionados con la lidia de los mismos.

**Figura 12.** Apariencia de la búsqueda en la hemeroteca digital de ABC

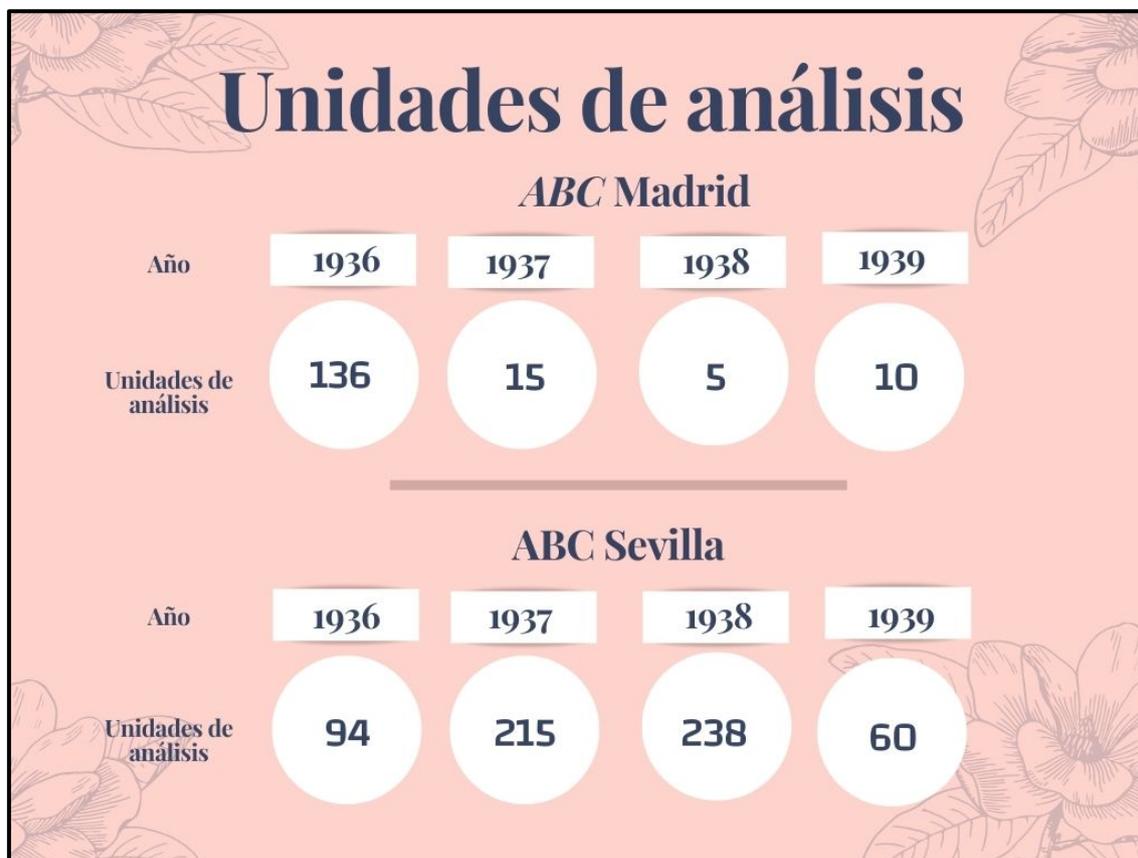


Fuente: Web del Archivo ABC digital

A pesar de ser la crónica el género más utilizado en el ámbito del periodismo taurino, también se han incorporado elementos noticiosos que no cumplen con los parámetros básicos y estructurales de la crónica taurina, pero que sí se relacionan directamente con ella, esto es: reportajes relacionados con los toreros que llevan a cabo su participación en festejos, así como ganaderías y todo aquello que englobe su eco social. De este modo, se han obtenido un total de 773 unidades de análisis entre Madrid y Sevilla (**Figura 13**) que se desglosan en: 136 piezas informativas del ABC de Madrid en 1936; 15 piezas informativas del ABC de Madrid en 1937; 5 piezas informativas del ABC de Madrid en 1938; 10 piezas informativas del ABC de Madrid en 1939. Un total de 166 unidades de análisis pertenecientes al diario madrileño.

A su vez, del ABC de Sevilla suma 607 unidades de análisis totales, divididas en: 94 publicadas en 1936; 215 en 1937; 238 en 1938 y 60 en 1939.

**Figura 13.** Unidades de análisis (N=773) en el presente estudio



Fuente: Elaboración propia

Una vez llevada a cabo la creación de la base de datos y su consecutivo análisis de contenido, se procede al análisis crítico del discurso con el fin de comprobar o refutar las hipótesis planteadas en este Trabajo de Fin de Máster.

### 3.3. Tablas de codificación: seis categorías de estudio y 19 variables

La ficha técnica, el análisis del discurso, la estructura redaccional, la ideología implícita y la perspectiva de género son las cinco categorías que componen la tabla de codificación de las informaciones taurinas recopiladas en el presente estudio (Tabla 1). Todas ellas se desgranar a continuación con sus correspondientes variables:

C<sub>1</sub>: Ficha técnica. En ella se incluyen los aspectos esenciales de las informaciones taurinas analizadas. Es así como, la primera de las variables tiene en cuenta la edición a la que pertenece la unidad de análisis estudiada: ABC de Madrid (M) o ABC de Sevilla (S); la fecha la que se ha publicado; si cuenta con la firma del autor (S) o no cuenta con ella (N);

y finalmente, si es una crónica entendida como tal (C), teniendo la estructura redaccional explicada en el marco teórico, o bien se trata de informaciones (I) que están vinculadas a eventos taurinos desarrollados con anterioridad en crónicas, pero que no tienen una estructura definida de las mismas y, por el contrario, su estructura es informativa.

C<sub>2</sub>: Análisis del discurso. Estrechamente relacionado con las nociones de la teoría del *framing*. Esta categoría analiza tanto si la pieza estudiada cuenta con tecnicismos taurinos (S) o no (N), entendiéndolos como conceptos especializados relacionados con el mundo de la tauromaquia; la presencia (S) o ausencia (N) de adjetivación; la tercera de las variables consta del análisis de la utilización (S) o no (N) de comentarios despectivos, siendo estos la aparición de insultos, desprecios o faltas de respeto y, finalmente, las dos variables que cierran la presente categoría constan de la apreciación (S) o no (N) de opinión personal y sesgo. En este sentido, el sesgo se diferencia de la opinión personal en que esta primera incorpora una orientación directa, favorable o desfavorable, hacia un determinado asunto sin necesidad de emplear argumentos puramente objetivos, mientras que la opinión personal no tiene por qué tomar partida con declinaciones establecidas, pudiendo mostrar un juicio crítico que, en el caso del sesgo, está ausente. En este sentido, se aprecia la posibilidad de verter una opinión personal con espíritu crítico y con una argumentación sólida, sin caer en el sesgo.

C<sub>3</sub>: Estructura redaccional. En ella se incorporan las siguientes cuatro variables: por un lado, si la pieza analizada forma parte de una sección propia (S) o no (N); también se analiza la utilización (S) o ausencia (N) de imágenes; si el titular es valorativo (V), informativo (I) o literario (L) en función del marco teórico desarrollado y, finalmente, si la pieza en cuestión cuenta con referencias bélicas (S) o carece de ellas (N). Se entiende como referencia bélica aquella afirmación o sugerencia que señala un hecho histórico acaecido en el momento de la redacción.

C<sub>4</sub>: Ideología implícita. Esta categoría de análisis se muestra estrechamente relacionada con la tercera de las hipótesis, que establece la generación de clichés durante este periodo, relacionados con la tauromaquia. Dentro de la misma se analiza una única variable consistente en la atribución de la tauromaquia al bando republicano (R) o bien nacional (N).

C<sub>5</sub>: Perspectiva de género. Con el fin de dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteadas, la presente categoría analiza, como primera variable, la presencia de figuras

femeninas –sí(S) o no (N)- en los hechos descritos y su papel en el texto. Como segunda variable, se observa la actitud de éstas, siendo activa (A) si la mujer es el sujeto de las acciones descritas; o pasiva (P) si la mujer ejerce como factor secundario en las acciones descritas.

Todas ellas se desarrollan con el fin de argumentar y dar respuesta a los objetivos e hipótesis de este Trabajo de Fin de Máster. Tanto la primera como la segunda categoría se establecen en relación a la primera de las hipótesis, que afirma que tanto el bando nacional como el republicano utilizaron la información taurina para incorporar discursos ideológicos. La tercera de las categorías está vinculada con la segunda hipótesis, que establece que la información taurina durante la Guerra Civil ocupa una posición privilegiada, presentándose en amplios espacios en el periódico, así como lugares de relevancia. La cuarta categoría se vincula a la tercera hipótesis, que trata de la derivación de clichés de identidad como consecuencia de la construcción retórica-ideológica establecida durante la Guerra Civil con informaciones taurinas y, finalmente, la quinta de las categorías da respuesta a la cuarta de las hipótesis, relacionada con la presencia de figuras femeninas en las informaciones.



#### 4. RESULTADOS

Tras efectuar el trabajo empírico en función de la metodología desarrollada en este Trabajo de Fin de Máster, los resultados del análisis se presentan agrupados a través de las cinco categorías establecidas en la tabla de codificación. Las explicaciones se muestran junto a ejemplos, gráficos y tablas de apoyo, que resaltan las variables predominantes para la consecución de los objetivos de este estudio y la comprobación de las hipótesis marcadas.

##### Categoría 1. Ficha técnica

La mayoría de las unidades de análisis emitidas por el *ABC* de Madrid y Sevilla a lo largo de la guerra civil española que hacen referencia a la tauromaquia, ejercen el papel de piezas ‘informativas’, siendo su porcentaje de aparición el 63% de ocasiones. En lo relativo a la presencia de firma por parte del periodista, en 457 unidades de análisis no consta; frente a los 316 en los que sí figura su nombre.

**Tabla 2.** Crónica Vs. Información taurina

| Información | Crónica | Total |
|-------------|---------|-------|
| 488         | 285     | 773   |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3.** Número total de unidades de análisis por año y edición

| Nº total unidades de análisis | 1936 | 1937 | 1938 | 1939 | Total |
|-------------------------------|------|------|------|------|-------|
| Madrid                        | 136  | 15   | 5    | 10   | 166   |
| Sevilla                       | 94   | 215  | 238  | 60   | 607   |
| Total                         | 230  | 230  | 243  | 70   | 773   |

Fuente: Elaboración propia

El año en el que se registra un mayor número de unidades de análisis es en 1938, a pesar de que el *ABC* de Madrid registra su dato más bajo (N=5) ; al contrario que la edición de Sevilla, presentando su cifra máxima (N=238). En esta línea temporal también destacan los dos primeros años de guerra, con 230 unidades de análisis ambas variables, siendo 1936 el momento en el que *ABC* de Madrid muestra la mayoría de sus publicaciones taurinas, con 136 unidades de análisis.

La diferencia que se erige como diferenciadora en cuanto a crónica e información, hace referencia al estilo y pautas normativas que enumeran los manuales de géneros periodísticos. La información taurina se estructura a través de la pirámide invertida

mediante un titular, una entradilla que responda a qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué, y el cuerpo de la noticia con datos en orden decreciente. Mientras tanto, la crónica va a caballo entre lo literario y, en líneas generales, desgrana un acontecimiento ocurrido de forma cronológica.

**Ejemplo 1.** Crónica taurina ABC de Sevilla, publicado el 15 de noviembre de 1938

A B C. AÑO TRIGESIMO CUARTO. SEVILLA MARTES 15 DE N

## INFORMACIONES Y NOTICIAS TAURINAS

En Huelva: Seis novillos del conde de la Corte, para Sánchez Mejías, Calderón y Pepe Luis Vázquez. En otras plazas.

### EN HUELVA

#### Otra tarde feliz de Sánchez Mejías

Las vísperas pluviales, despertando temores de suspensión o remojío — o de ambas contrariedades a la vez —, quitaron mucha densidad a las carzanas taurinas propicias a la excursión a Huelva; y aunque el domingo amaneció despejado y tibio, ya no era tiempo de que se animaran al viaje los que gustan de disponer esas cosas, con todo el detenimiento que su trascendencia exige, desde el día antes. De modo, que aun siendo la entrada muy buena a la hora de empezar, no se alcanzó el lleno que el cartel había hecho barruntar para la corrida de Frontes y Hospitales, ni siquiera en los dominantes cabezos, donde el precio de la entrada, si no el esfuerzo para la ascensión, está al alcance de todas las fortunas.

De los novillos del conde de la Corte, el segundo equipo, sin ser notable, aventajó al primero. La corrida comenzó con dos bichos cobardes y huidos y otro que, flojo también, se aplomó mucho. El cuarto fué un buen toro en todos los tercios; peleó bien el quinto, que luego acabó muy quedado, y cumplió, sin grandes cosas, el último.

Héroe de la tarde, José Ignacio Sánchez Mejías. Como ahora suele decirse, el chiquillo *está lanzado*, y es lástima que el final de la temporada venga a cortar forzosamente, en el momento más interesante, esta etapa suya tan caliente de sangre torera y tan claramente reveladora de una madurez artística que es púrtico de plenitud y en rápida superación ha sido conseguida.

Totalmente dueño de sí, que equivale a poseer la virtud de la naturalidad—precitado talismán para conquistar a los públicos—, no forzó nunca el gesto ni la figura. Así, hubo en su trabajo un más vivo aire de serenidad y de maestría que avaloraba el mérito habitual—arte y valentía—de sus fa-

te la corrida toda. ¡Es una pena que esto de los toros se acabe ahora...!

Manolo Calderón cumplió una vez más la misión de asustar a la gente haciéndose rozar por el cuerno en cada instante de su arrojada intervención. En verónicas y quites se apretó al toro como si tuviera frío, y al muletear pisó el terreno del enemigo como si del pasillo de su casa se tratase. Ya que su primero no le había dejado hacer mena, con el quinto, que no le embesfía, acudió al persuasivo sistema del puntapié en los hocicos para picarle el amor propio. Colocado a distancia, tal vez no habrían precisado aquellos malos modos, y el bicho—que parecía reparado de la vista—hubiera accedido espontáneamente. Pero eso de colocarse lejos es cosa que ni episódicamente siquiera se le ocurre al bravo alcalaíno. Después de la pundonorosa faena, entró a matar dos veces con toda rectitud, pero sin cegrimir bien el arma, y, muerto el toro, le concedieron al espada oreja y rabo y le hicieron dar la vuelta al ruedo.

En la peligrosa ocasión de una cogida



REFRIADOS?  
GRIPES?  
CONACPRINA



FOSFORO FERRERO

Fuente: Hemeroteca ABC

**Ejemplo 2.** Noticia taurina publicada en ABC de Sevilla el 20 de diciembre de 1938

**INFORMACIONES  
TAURINAS**

**Toros en La Pañoleta. Rafaelillo  
y Ponce, mano a mano.**

Mañana hay una bonita combinación en La Pañoleta. Los colosos de las banderillas, Rafaelillo y Ponce, se han sentido matadores y estoquearán cuatro hermosos ejemplares de Moreno Santamaría.

En el segundo tercio competirán en banderillas en los cuatro novillos, para que veamos cómo se banderillea.

Los dos excelentes toreros pueden dar una gran tarde, pues les sobra arte y valor para ello.

La corrida empezará a las 3,45, y desde las 2,30 hay un servicio especial de tranvías y autobuses desde la Magdalena.— U.

Fuente: Hemeroteca ABC

**Ejemplo 3.** Noticia taurina publicada en ABC de Madrid el 2 de septiembre de 1936

**INFORMACIONES  
TAURINAS**

**Las corridas de feria en Albacete**

Albacete 1. El Ayuntamiento ha aprobado el programa de fiestas para la próxima feria de los días 7 al 15 del mes actual. Figuran en él cuatro corridas, dos de toros y dos de novillos, con estos carteles: Día 10, toros de Villamarta; Ortega, El Estudiante y Rafaelillo. Día 11, toros de Samuel Hermanos; Ortega, Jaime Noain y Rafaelillo. Día 12, novillos de Samuel Hermanos, para Florentino Ballesteros, Félix Almagro y Martín Bilbao. Día 13, segunda novillada, cuyo cartel no está ultimado. El programa se completa con conciertos, verbenas, fuegos artificiales, Exposiciones de trabajo, fútbol, fiesta de "La Navaja del Frente Popular", homenaje a los milicianos y otros festejos. Habrá trenes especiales.

Fuente: Hemeroteca ABC

Ejemplo 4. Crónica taurina publicada en ABC de Madrid el 3 de julio de 1936

A B C. VIERNES 3 DE JULIO DE 1936. EDICION DE LA MAÑANA. PAG. 37. \*

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

**¡Vive Dios!, que pudo ser..., pero no fué**

Si, señor; todo hacia creer que iba a constituir un éxito artístico la tradicional corrida de la Prensa. En su organización, tarea pesada y sembrada de espinas, pusieron a contribución sus talentos y voluntades Alfonso Rodríguez Santa María, presidente ilustre de la entidad; Modesto Sánchez de los Santos, secretario insubstituible, y Antonio López del Oro, motor sin par de nuestra benemérita Asociación. Trío de *ases* llamamos los periodistas todos a ese triángulo espléndido sobre que descansan todas las amarguras y tristezas de la profesión, y en verdad que no cabe más cariñoso ni justo apodo para los tres queridos y admirados compañeros. Pero si el triunfo artístico no pueden apuntárselo en la corrida de ayer, fué grande y rotundo su éxito de organizadores, como lo prueba el hecho de que se quedasen miles de personas sin poder entrar a ningún precio en la plaza, cosa que, como es sabido, tiene capacidad para más de 22.000 almas. Ese éxito sin precedente nadie puede regateárselo.

Presentaba el circo un aspecto deslumbrador. Adornado con reposteros y mantones de Manila, ocupado por las más hermosas mujeres de Madrid, por los políticos de más nota, por los representantes genuinos de todas las bellas artes españolas; y por lo más granado e ilustre de la afición taurina, puede afirmarse, sin que hacerlo sea una hipérbolo o una frase hecha, que jamás se vió el amplio graderío con la brillantez que ayer ofrecía. En el palco de honor estaba el jefe del Estado, Sr. Azaña, con su señora y el séquito. No cabía un alfiler. Tarde espléndida, luminosa, y sin calor que agobiara, el público estaba dispuesto a divertirse, cosa que, por desgracia, no pudo hacer merced a la escasa bravura de las reses juzgadas. Todas estaban gordas, tenían tamaño, se hallaban bien encornadas, pero las ocho, unas más, otras menos, carecieron de alegría, de gana de pelea, de bravura, en fin. La que cerró plaza fué la única que no resultó posible librar del fuego.

Y yo quiero tejer ahora un tributo de justicia ensalzando la actitud correctísima e inteligente de los espectadores. No se escuchó ni una protesta fuerte, ni un grito de mal gusto, casi ni una queja, soportando comprensivamente el tostón de una fiesta de tres horas a lo largo de la que sólo se vieron algunos destellos de arte, pero tan espaciados, tan aislados, que carecían de fuerza para entretener siquiera, ya que no divertir, a los veintitantos mil espectadores que presenciaron la corrida. Por triste privilegio de los años, he presenciado más de veinte corridas de la Prensa, unas malas y otras buenas, como es lógico, y nunca vi que el público estuviese en una de aquéllas, de las malas, con la exquisita corrección que ayer observé. Ello me enorgullece, y enorgullecerá y con más motivo, con mucho más, al "trío de *ases*" que antes nombré. Por uno y otro, doy las gracias más rendidas a los espectadores todos y envío mi más cordial enhorabuena en un sincero abrazo a Santa María, Sánchez de los Santos y Antonio López del Oro.

El segundo toro de los anunciados, además de ser manso, cojebaba un poco, y fué devuelto al corral. Le substituyó una res de doña Francisca Melgar, también grande y también mansa. Se silbó su arrastre, pero sin ensañamiento.

El programa de la fiesta, llena de alicientes, ofrecía en primer término el de que Custodia Romero, la bella *Venus de Bronce*, pidiese la llave. Así lo hizo, y se aplaudió en forma su gentileza. Otro de los alicientes era la confirmación de la alternativa de Jaime Pericás. Este muchacho, que es un notable artista, un gran artista, de finísimo estilo, no pudo lucir ayer cuanto alcanza su valer y cuáles son sus méritos positivos, que de sobra conoce toda la afición. En el bicho que rompió plaza dibujó materialmente un quite por chicuelinas, y ello fué lo único saliente de su actuación con el capote. Con la muleta se confió en la primera parte, y después de sufrir un serio acosón—el toro ya había volteado de mala manera a Manolo Bienvenida—, tiró a aligerar, señalando un pinchazo, seguido de media estocada en lo alto y un certero descabello. Se aplaudió al muchacho. En el foguado que cerró plaza, se limitó a dar unos pases de alifio, pues el toro llegó peligrosísimo a la muerte, y en cuanto lo tuvo semicuadrado dió un pinchazo, un estoconazo a paso de banderillas y media estocada caída. Aún se vió obligado a descabellar.

Manolo Bienvenida, que era el primer espada, veroniqué lucidamente su primero, ovacionándosele, como en los quites. Breve fué la faena de muleta, y después de tres pinchazos, que en eso quedaron los envites por no acudir el toro, descabelló. Unas palmas premiaron la buena voluntad del chiquillo. En el quinto de la fiesta se ovacionó un quite que hizo con las dos rodillas en tierra, en el que el torero expuso mucho. Aunque el toro no estaba para ello, tomó, a requerimientos insistentes del público, los palos, y clavó un par en dos viajes, cerrando el tercio con uno completo en todo lo alto. La primera parte de la faena de muleta fué dominadora y eficaz, y la segunda, al ver que el toro se caía, de alifio. Media estocada bien puesta

acabó con el de doña Carmen de Federico. Ahora, como periodista, como socio de la entidad organizadora de la corrida que reseño, quiero agradecer el pandonor y la caballerosidad de Manolo Bienvenida, que con un fortísimo varetazo en una ingle, sufrido en el primer toro, aguantó la lidia de los ocho, en el ruedo. Al llegar a su domicilio requirió la presencia del médico de cabecera, quien después de reconocerle le prohibió salir para Bilbao, donde torea hoy, y se dispuso a darle una sesión de diatermia, exigiéndole, además, no abandonar el lecho. Y ni que decir tiene que desear al valiente y gran torero un rápido alivio.

El *Tío Pepe*, además de ser un excellentísimo vino de González Byass, admirado en el mundo entero, se ha convertido ayer en una artística figura, de oro macizo, que el afamado cosechero jerezano ha destinado a premiar al diestro que mejor quedase en la corrida de la Asociación de la Prensa. La adjudicación se hará por sufragio de los reveristos madrileños, y a tal fin he sido requerido para ello por el fraternal amigo Manolo Pérez Aguirre. Pues bien; como el deseo de la Casa González Byass era que el premio *Tío Pepe* lo adjudicaren los espectadores por votación, y ello no pudo ser por estar ya hecho y casi vendido el billeteje, voy a emitir mi voto aquí, interpretando el juicio del público: voto por Domingo Ortega.

Este torero fué el que tuvo mejor tarde. En su primero cuajó una faena dominadora, adornada, de mando, con temple y suavidad, faena como las que hace muchas, pero teniendo la virtud ésta de haber sido hecha con un toro. Porque los de doña Carmen de Federico resultaron mansos, pero toros eran de la cabeza hasta la penca del rabo. Lució, por tanto, mucho más que otras veces el arte del toledano, cuyos pases eran en su mayoría jaleados por los espectadores. Cuando se cansó de torar, colocó una estocada entera, premiándose al diestro con una gran ovación, vuelta al ruedo, petición de oreja, salidas al tercio y una porción de sombreros, gorras y hasta unos pajaritos que le arrojaron de un tendido. La faena que Ortega hizo en su segundo toro tuvo también la virtud de ser ejecutada, toda ella, en el tercio. Sacó algunos pases muy buenos, estuvo cerca siempre, y a lo largo de toda la labor mandó él. Con el acero propinó media estocada en lo alto, y descabelló a la segunda. Escuchó muchos aplausos, salió por tres o cuatro veces a los medios, y mientras los tendidos de sombra le aplaudían y oleaban, protestaban algunos espectadores de los tendidos de sol. Esta es la verdad, como lo es que yo voto por Domingo Ortega.

No pudo destacar Rafaelillo en ninguno de sus dos toros. Su toreo precisa un enemigo bravo o, por lo menos, que empuje, y ayer ninguno de sus dos bichos fueron así. A su primero le veroniqué muy bien y aguantándole mucho, y escuchó una ovación. Con la franela se mostró valentón en algunos pases, intentando hasta el natural, y concluyó con la res de una estocada casi entera. El séptimo era también un toro peligroso y gazapón, con el que realizó Rafael una labor de alifio, rematada de cuatro pinchazos, sin soltar el arma, y un descabello al primer golpe.

Total: ¡Vive Dios!, que pudo ser..., pero no fué. Otra vez será.—EDUARDO PALACIO.

---

### AGENTES JUDICIALES

de la Administración de Justicia. 40 plazas con sueldo y derechos de Arancel. No se exige título. Edad, 23 a 40 años. Instancias, hasta 1.º de agosto. PREPARACION, 80 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS" al ejercicio teórico y práctico, 10 ptas. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.

---

### S. A. E. Automóviles Renault

TALLERES REPARACIONES FRANCISCO FERRER, 7, MADRID



**REO** OMNIBUS 29,35 PIRZAS DISPONIBLES

HAY PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS MODELOS Y SEGURIDAD

HUGO KATTWINKEL 474 S. BERNARDO, 3. APART. 14201-MADRID

---

### SU VIAJE EN TREN

VACACIONES, MAR, BALNEARIOS, LOS

*billetes de ida y vuelta*

TARIFA 102 TIENEN

**3 meses de validez**

---

### LA MEDICINA Y LOS MEDICOS

Convocatorias y avisos

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, disertará en el Colegio de Médicos D. Fernando Enriquez de Salamanca, sobre el tema "Bases para el Seguro de Enfermedad".

## Categoría 2: Análisis del discurso.

La segunda de las categorías se engarza al marco teórico relativo a la teoría del *framing*. Es en este epígrafe donde se ha analizado si la pieza cuenta con tecnicismos taurinos, adjetivación, comentarios despectivos, opinión personal y sesgo. Como se muestra en anteriores desarrollos teóricos, el sesgo se diferencia de la opinión personal en que esta primera incorpora una orientación directa, favorable o desfavorable, hacia un determinado asunto sin necesidad de emplear argumentos puramente objetivos, mientras que la opinión personal no tiene por qué tomar partida con declinaciones establecidas, pudiendo mostrar un juicio crítico que, en el caso del sesgo, está ausente.

Tal y como define la propia Real Academia Española, se entiende como sesgo el “Error sistemático en el que se puede incurrir cuando al hacer muestreos o ensayos seselccionan o favorecen unas respuestas frente a otras”. Éste se diferencia de la opinión personal en el hecho de que no se razona con argumentos lógicos dicho posicionamiento.

**Tabla 4.** Presencia de sesgo en las unidades de análisis

| Sesgo        | 1936   |         | 1937   |         | 1938   |         | 1939   |         | Total |
|--------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|-------|
|              | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla |       |
| Sí           | 27     | 46      | 14     | 29      | 3      | 7       | 8      | 7       | 141   |
| No           | 109    | 48      | 1      | 186     | 2      | 231     | 2      | 53      | 632   |
| <b>Total</b> | 136    | 94      | 15     | 215     | 5      | 238     | 10     | 60      | 773   |

Fuente: Elaboración propia

Como muestra la **Tabla 4**, en el año 1936, primero de la guerra civil española, el *ABC* de Madrid, de cariz republicano, apenas contó con publicaciones en las que hubiera comentarios sesgados (N=109/136). En cuanto al *ABC* de Sevilla, de sus 94 publicaciones taurinas de ese mismo año, 46 se caracterizaban por contar con esta variable analizada; lo que implica que 48 –una leve diferencia de dos unidades de análisis- no contuvieran este elemento.

Destaca, en términos generales, que de las 773 unidades de análisis únicamente 141 piezas cuenten con sesgo, teniendo en cuenta el contexto histórico imperante en le historia de España. Tal y como muestra la diferenciación por las distintas líneas editoriales, el 31.32% de las publicaciones del *ABC* de Madrid cuentan con presencia de sesgo (N=52); por su parte, el 14.66% de las publicaciones de Sevilla, presenta este tipo de elementos que sesgan (N=89).

**Ejemplo 5.** Información taurina con sesgo del ABC de Sevilla, publicado el 2 de diciembre de 1936

**INFORMACIONES  
TAURINAS**

**El cartel del festival benéfico de Falange**

Córdoba 1. Se ha ultimado el cartel del festival taurino que se celebrará el próximo domingo, día 6, en la plaza de toros de Córdoba, organizado por Falange Española de Córdoba, y cuyos beneficios se dedicarán en favor de las familias de los héroes que valientemente inmolaron sus vidas por nuestra querida Patria y pertenecientes a dicha organización.

Se lidiarán seis novillos-toros. De ellos, dos de la ganadería de don Antonio Herruzo; dos, de la señora viuda de García Pedrajas; uno, de don Francisco Natera, y otro, de don Indalecio García.

En primer lugar rejoneará un novillo el falangista José de la Cova y Benjumea y los restantes estarán a cargo de los diestros José Flores (Camará), Antonio de la Haba (Zurito), Rafael González (Machaquito), Manuel Rodríguez (Manolete) y Manuel Zurita (Platerito).

La corrida empezará a las tres de la tarde y asistirá a ella, según lo tiene anunciado, el jefe territorial de Falange, Sancho Dávila.

Fuente: Hemeroteca ABC

Tal y como se muestra en el **ejemplo 5**, el ABC de Sevilla fortalece su sesgo haciendo referencia a los "héroes que valientemente inmolaron sus vidas por nuestra querida Patria y pertenecientes a dicha organización". Pero no es la única de las veces que se ejerce con sesgo las publicaciones en el diario andaluz. El 12 de agosto de 1936 se publicaba lo siguiente: "Esta mañana apareció la estatua del Gran Capitán instalada en la plaza de las Tendillas, con la bandera falangista, que anoche colocaron los muchachos de esta organización, al mismo tiempo que cantaron el Himno Fascista. El público, durante el día, ha comentado muy favorablemente la decisión de los falangistas.

El ABC de Madrid también cuenta con sesgo en sus publicaciones, ejemplo de ello es el **Ejemplo 6**, donde se habla de una corrida celebrada en Sevilla por parte del bando nacional, en la que "¡Cómo iba a acudir el pueblo a la fiesta, si el pueblo no es de ellos ni lo será nunca!", vinculando la tauromaquia al bando nacional.

Igualmente, el 4 de septiembre de 1936, el ABC de Madrid se refería a una corrida de toros cuyos fondos iban a ser destinados "Para luchar por la defensa de la Patria, que pretende envilecer la reacción el próximo domingo, celebrase corrida mixta a beneficio

de Milicias (...)". El concepto 'Patria' suele ser recurrente en los titulares taurinos del año 1936 en el ABC de Madrid; al contrario que en los años sucesivos, que comienzan su vinculación de la tauromaquia al bando nacional.

**Ejemplo 6.** Información taurina con sesgo del ABC de Madrid, publicado el 11 de enero de 1937

**UNA CORRIDA EN SE-  
VILLA**

**Toreros al servicio del fascio en  
el ruedo de la Maestranza**

A ver si ahora hay duda.  
En pleno verano, y ante un anuncio de corrida que dió la Radio facciosa de Burgos, y en cuya combinación de matadores figuraba el diestro Luis Fuentes Bejarano, un familiar suyo se presentó en la Redacción de A B C pidiendo una rectificación de la noticia. Y, aunque ello debió exigirse a la Radio referida, tuvimos la gentileza de dar una aclaración en su favor.

Pero no era verdad tanta belleza. A nuestras manos llega el A B C de Sevilla del 15 de diciembre, dando cuenta de la corrida que el domingo 13 se dió en la plaza de la Maestranza. Torearon Márquez, Fuentes Bejarano, Domingo Ortega, los hijos de Belmonte y Sánchez Mejías y el rejoneador portugués Casimiro, y presidieron unas señoritas de Alemania, Italia y Portugal, acompañadas de otra de la familia de Queipo de Llano, asesoradas por los diestros de ayer, y monárquicos de siempre, Emilio Torres "Bombita", Antonio Fuentes y "Parrao".

Con todos estos elementos y el aliciente de una rifa de varias cajas de manzanilla, menos "mareantes", desde luego, que el contumaz y pintoresco Queipo de Llano, la corrida fué un completo fracaso, lamentándose dos cronistas, el de la fiesta y el que hace diaria impresión de la ciudad, de que el pueblo sevillano no acudiera a la plaza y de reservarse las pesetas de la entrada para comer, porque la vida en la ciudad solo es agradable para los señoritos chulos, los "croupiers", los militares que han renunciado al placer de batirse, porque para eso hay sobrados mercenarios del Tercio, alemanes, italianos, portugueses y moros, y las tanguistas privilegiadas.

¡Cómo iba a acudir el pueblo a la fiesta, si el pueblo no es de ellos ni lo será nunca!

Fuente: Hemeroteca ABC

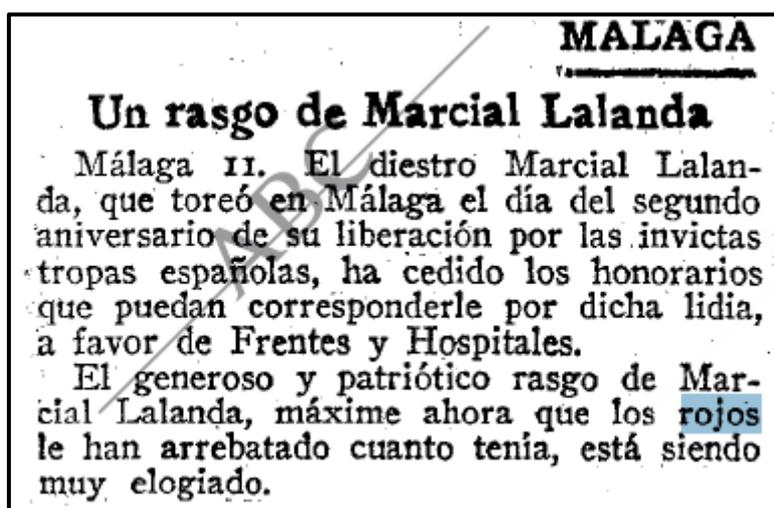
**Tabla 5.** Comentarios despectivos en función de la adjetivación

| Ciudad  | Comentarios despectivos | Adjetivación |     | Total |
|---------|-------------------------|--------------|-----|-------|
|         |                         | Si           | No  |       |
| Madrid  | Si                      | 14           | 4   | 18    |
|         | No                      | 72           | 76  | 148   |
| Sevilla | Si                      | 85           | 2   | 87    |
|         | No                      | 248          | 272 | 520   |
|         | Total                   | 419          | 354 | 773   |

Fuente: Elaboración propia

Estos comentarios despectivos no necesariamente hacen referencia a uno u otro bando, también a la naturaleza de la propia crónica. Ejemplo de ello es la crónica publicada el 26 de abril de 1938 en el *ABC* de Sevilla donde, haciendo referencia a un toro, califica: "Con el tercero, gazapón, soso y tardo, desorientado y deficiente". No obstante, también se hace referencia a personas a través de comentarios despectivos, siendo mayoritario en el *ABC* de Sevilla.

**Ejemplo 7.** Unidad de análisis con comentarios despectivos, *ABC* de Sevilla 2 de diciembre de 1939



Fuente: Hemeroteca ABC

### Categoría 3. Estructura redaccional

Los siguientes resultados hacen referencia a la incorporación de informaciones taurinas en sección propia, la utilización de imágenes, el carácter de su titular, bien sea valorativo, informativo o literario en función del marco teórico desarrollado; así como la presencia de referencias bélicas incorporadas a la información.

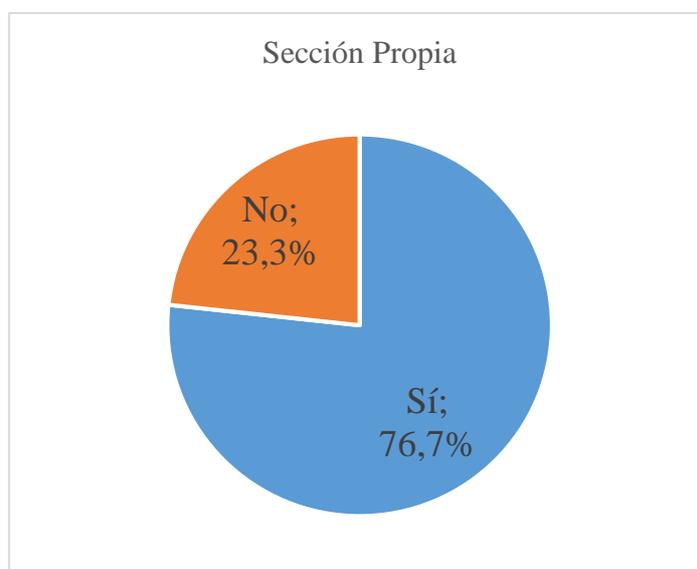
Un 76.7% de las unidades de análisis se enmarcan dentro de una sección propia destinada a tauromaquia. En este caso, tanto el ABC de Madrid como el ABC de Sevilla cuentan con “Informaciones Taurinas” un espacio especializado variable, que puede contar tanto con tres columnas completas, como con menos de una.

**Tabla 6.** Unidades de análisis que cuentan con sección propia

| Sección Propia | 1936   |         | 1937   |         | 1938   |         | 1939   |         | Total |
|----------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|-------|
|                | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla |       |
| Si             | 97     | 62      | 0      | 164     | 1      | 211     | 7      | 51      | 593   |
| No             | 39     | 32      | 15     | 51      | 4      | 27      | 3      | 9       | 180   |
| Total          | 136    | 94      | 15     | 215     | 5      | 238     | 10     | 60      | 773   |

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 1.** Porcentaje de unidades de análisis incorporadas en una sección taurina propia



Fuente: Elaboración propia

Si atendemos a la incorporación de imágenes, la gran mayoría de las unidades de análisis carecen de las mismas, siendo 593 de 773 ocasiones las que no se aprecian elementos gráficos de este tipo. Sin embargo, cuando sí existe una presencia de ellas, se copa toda la página e incluso llegan a aparecer en portada (únicamente en la edición de ABC de Sevilla):



**Ejemplo 9.** Incorporación de imágenes en ABC de Madrid, 1 de septiembre de 1936



Fuente: Hemeroteca ABC

**Tabla 7.** Aparición de imágenes en el ABC de Sevilla y Madrid

| Imagen | 1936   |         | 1937   |         | 1938   |         | 1939   |         | Total |
|--------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|-------|
|        | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla |       |
| No     | 97     | 62      | 0      | 164     | 1      | 211     | 7      | 51      | 593   |
| Sí     | 39     | 32      | 15     | 51      | 4      | 27      | 3      | 9       | 180   |
| Total  | 136    | 94      | 15     | 215     | 5      | 238     | 10     | 60      | 773   |

Fuente: Realización propia

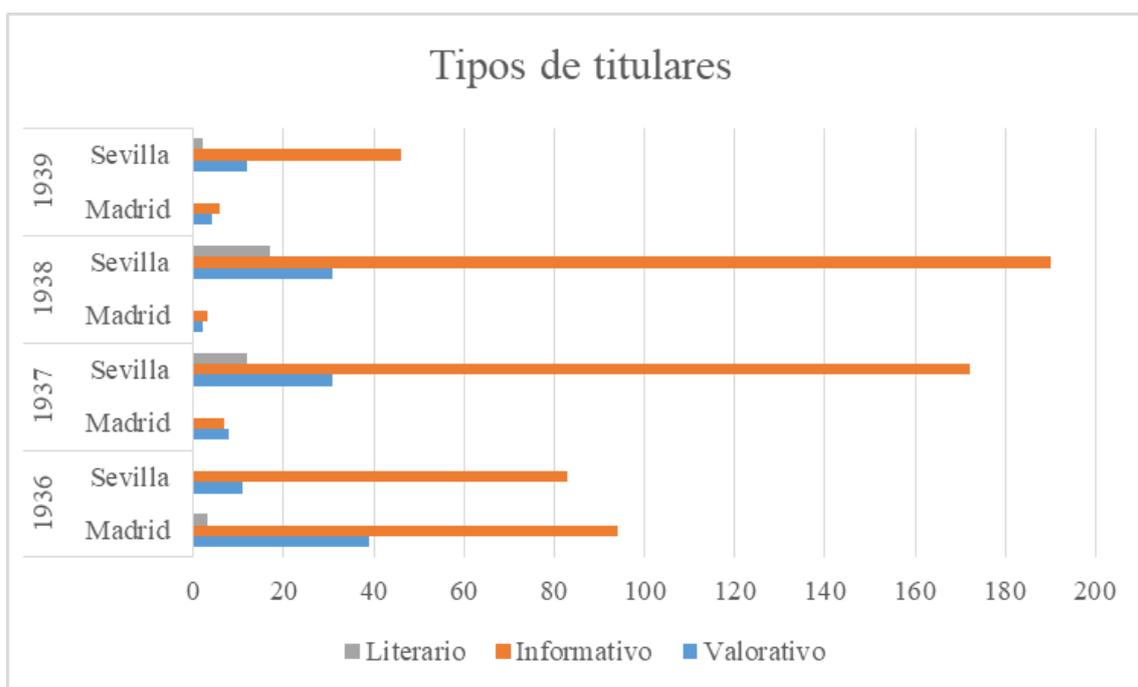
En relación a los titulares, tanto el *ABC* de Sevilla como el de Madrid optan, mayoritariamente, por titulares informativos (N=601) todos los años que abarca la guerra. Seguido de ellos se encuentran los valorativos (N=138) y, en menor medida, los literarios (N=34)

**Tabla 8.** Tipos de titulares en el *ABC* de Sevilla y Madrid

| Titular     | 1936   |         | 1937   |         | 1938   |         | 1939   |         | Total |
|-------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|-------|
|             | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla |       |
| Valorativo  | 39     | 11      | 8      | 31      | 2      | 31      | 4      | 12      | 138   |
| Informativo | 94     | 83      | 7      | 172     | 3      | 190     | 6      | 46      | 601   |
| Literario   | 3      | 0       | 0      | 12      | 0      | 17      | 0      | 2       | 34    |
| Total       | 136    | 94      | 15     | 215     | 5      | 238     | 10     | 60      | 773   |

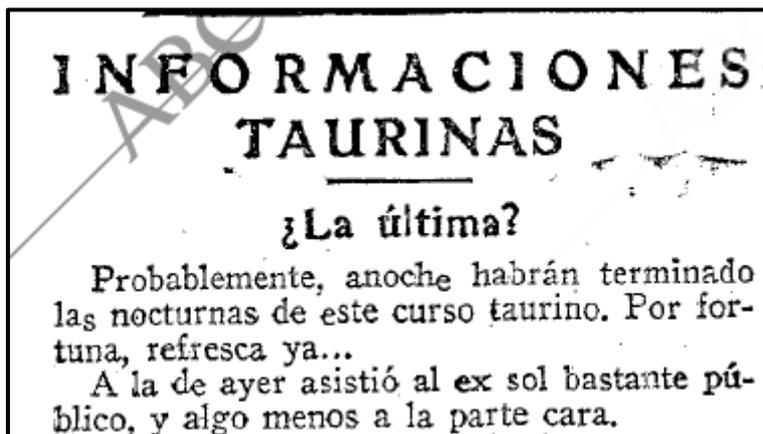
Fuente: Hemeroteca ABC

**Gráfico 2.** Tipos de titulares: Valorativo, informativo o literario



Fuente: Elaboración propia

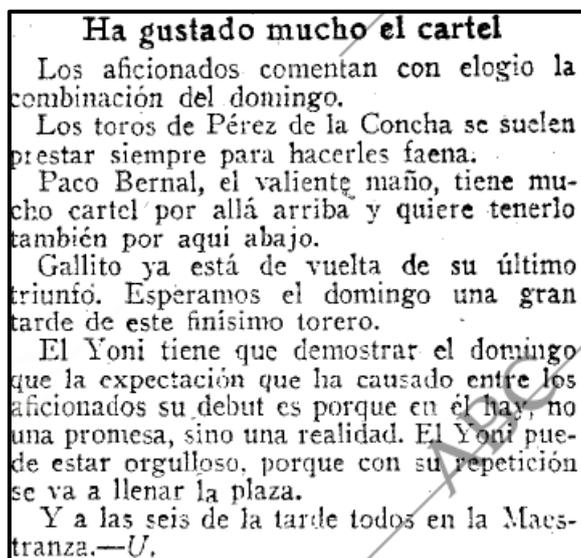
**Ejemplo 10.** Titular literario publicado en *ABC* de Sevilla el 29 de agosto de 1937



Fuente: Hemeroteca ABC

Tal y como muestra el **Ejemplo 10**, el *ABC* de Sevilla del 29 de agosto de 1937 inicia su crónica con una pregunta retórica: "¿La última?". Por su parte (**Ejemplo 11**) dentro de los titulares valorativos destaca el de *ABC* de Madrid con fecha de 28 de agosto de 1939, en el que se realiza una valoración explícita en el propio titular: "Ha gustado mucho el cartel".

**Ejemplo 11.** Titular literario publicado en *ABC* de Madrid el 28 de agosto de 1939



Fuente: Hemeroteca ABC

Los informativos repiten, con asiduidad, su redacción, primando aquellos en los que únicamente aparece encabezando la noticia: "Novilladas", "La corrida benéfica de ayer" o simplemente "Toros".

La mayor parte de las unidades de análisis que forman parte de este estudio no cuentan con presencia de referencias bélicas. Es en el año 1937 cuando el *ABC* de Madrid de 1937 cumple con el máximo de este tipo de recursos bélicos, con una aparición del 53,3%; en lo que respecta al *ABC* de Sevilla, es en 1936 cuando incorpora estos elementos, en un 18.1% de las ocasiones.

En términos porcentuales generales, un 86.8% de las publicaciones no cuentan con apuntes bélicos, lo que hace que bien noticias o crónicas no presenten, en su mayoría, con nociones relacionadas con el momento de contienda en el que se enmarca este presente estudio.

**Tabla 9.** Presencia de referencias bélicas

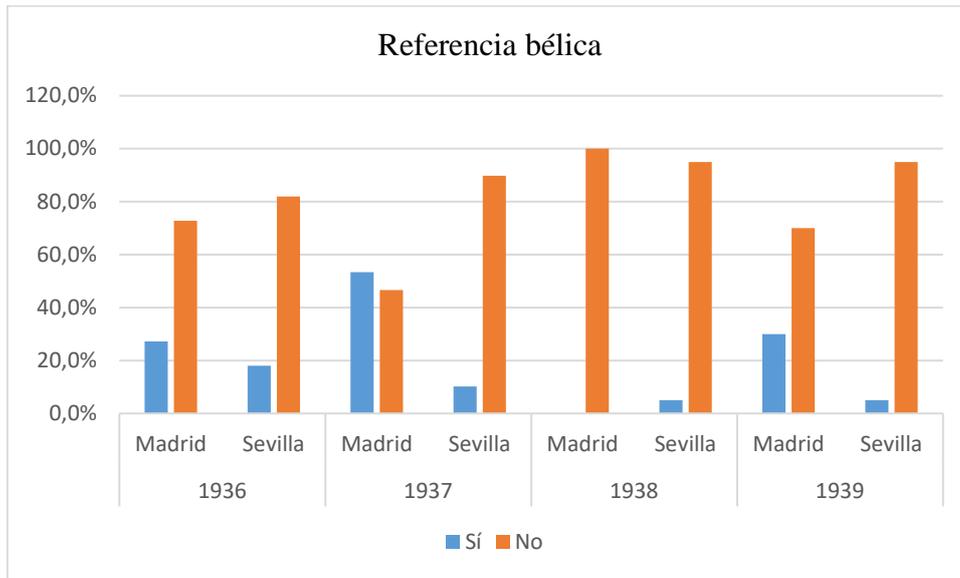
| Ref. Bélica | 1936   |         | 1937   |         | 1938   |         | 1939   |         | Total |
|-------------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|-------|
|             | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla | Madrid | Sevilla |       |
| Sí          | 27,2%  | 18,1%   | 53,3%  | 10,2%   | 0,0%   | 5,0%    | 30,0%  | 5,0%    | 13,2% |
| No          | 72,8%  | 81,9%   | 46,7%  | 89,8%   | 100,0% | 95,0%   | 70,0%  | 95,0%   | 86,8% |

Fuente: Hemeroteca ABC

Como ejemplo, el *ABC* de Madrid, a fecha de 30 de abril de 1939, referenciaba este periódico bélico para contextualizar sobre el estado en el que se encontraba la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid:

“A más del sembrado de hortalizas que puede verse en la foto, los pasillos de entrada, aquellos monumentales corredores, están ocupados desde el tendido 3 al 8 por millares y millares de proyectiles rojos de todos los calibres y con espoleta puesta; es decir, en inminente riesgo de producir una explosión catastrófica” (Eduardo Palacio, *ABC* de Madrid, 30 de abril de 1939).

**Gráfico 3.** Referencias bélicas en las unidades de análisis



Fuente: Elaboración propia

**Categoría 4. Ideología implícita**

Los resultados que se muestran a continuación tratan de dar respuesta a la tercera de las hipótesis planteadas, que versa acerca del establecimiento de clichés durante este periodo, relacionados con la tauromaquia. En este sentido, se analiza la atribución de la “Fiesta Nacional” a uno u otro bando.

Tras el proceso empírico pertinente, se muestra cómo el bando nacional es el que cuenta con un mayor número de atribuciones en lo relativo a la Fiesta Nacional, en 78 ocasiones totales. Sevilla únicamente se atribuye a sí misma –bando nacional- este concepto (N=49), mientras que Madrid realiza a ambos bandos: en 42 ocasiones al republicano y en 29 al nacional.

**Tabla 10.** Atribución total de la tauromaquia a cada uno de los bandos

| Atribución Tauro de/A | Madrid | Sevilla |
|-----------------------|--------|---------|
| Republicano           | 42     | 0       |
| Nacional              | 29     | 49      |

Fuente: Elaboración propia

Estas atribuciones se hacen patente a través de contenidos adjetivados y, mayoritariamente, con sesgo. Uno de estos ejemplos se encuentra en la publicación del ABC de Madrid del 5 de agosto de 1936, donde aparece publicada la imagen de un torero al que se la cataloga como “heroico ex matador” al luchar por la república.

**Ejemplo 12** Atribución de la Tauromaquia publicada en ABC de Madrid del 5 de agosto de 1936



Fuente: Hemeroteca ABC

**Ejemplo 13.** Atribución de la Tauromaquia publicada en ABC de Madrid del 18 de agosto de 1936



Fuente: Hemeroteca ABC

Tal y como refleja el **Ejemplo 13**, el ABC de Madrid en 1936 calificaba a la tauromaquia como “eminentemente popular”, en lo que refiere a la afición del pueblo. También se refería a ella como “grandioso espectáculo”. Esta defensa de la tauromaquia como elemento caracterizador de la república se puede observar, sobre todo, en el último de los párrafos: “La capital de la República dio a su Frente Popular, reivindicador de justicia, democracia y derecho, un nuevo grupo de toreros irrumpió en la área, ofrendando riesgo personal, gallardía y arte (...)”.

**Ejemplo 14.** Atribución de la Tauromaquia publicada en *ABC* de Madrid del 2 de abril de 1939

**INFORMACIONES  
TAURINAS**

---

**Hoy se celebrará en Barcelona la  
primera corrida de la Victoria**

Corrida de la Victoria. Después de dos años y medio de ignominia, en los que la horda hizo tabla rasa hasta de aquellas fiestas más enraizadas en las costumbres de los españoles, vuelven a abrirse las puertas de la plaza Monumental de Barcelona. Clarinazos de triunfo en las filas marciales; toques de clarín en la más española de las fiestas que nos hablan de paz, de esparcimiento, tras la jornada de trabajo febril en la semana. Y tres toreros, buenos españoles y buenos toreros que arriesgan su sangre en la corrida benéfica para aliviar así el dolor de los soldados de España, que tan bravamente la derramaron en cien combates.

Figuran como capitanes de la gesta taurina los diestros Marcial Lalanda, Pepe Bienvenida y Victoriano de la Serna (médico del hospital Alfonso Carlos, de Pamplona), que lidiarán seis toros de Fabrè, antes Coquilla.

Barcelona, la hermosa ciudad mediterránea, como España entera, ha entrado de lleno en la normalidad tras la derrota aplastante de las turbas marxistas. El pueblo, después de la opresión ignominiosa, respira fuerte y quiere divertirse. A fe que bien se lo ha ganado.—M. R.

Fuente: Hemeroteca ABC

A través de este ejemplo se observa como en el año en el que arranca la victoria del bando nacional, el *ABC* de Madrid comienza las atribuciones de la tauromaquia al bando nacional.

“Barcelona, la hermosa ciudad mediterránea, como España entera, ha entrado de lleno en la normalidad tras la derrota aplastante de las turbas marxistas. El pueblo, después de la opresión ignominiosa, respira fuerte y quiere divertirse” (M.R. *ABC* Madrid, 2 de abril de 1939).

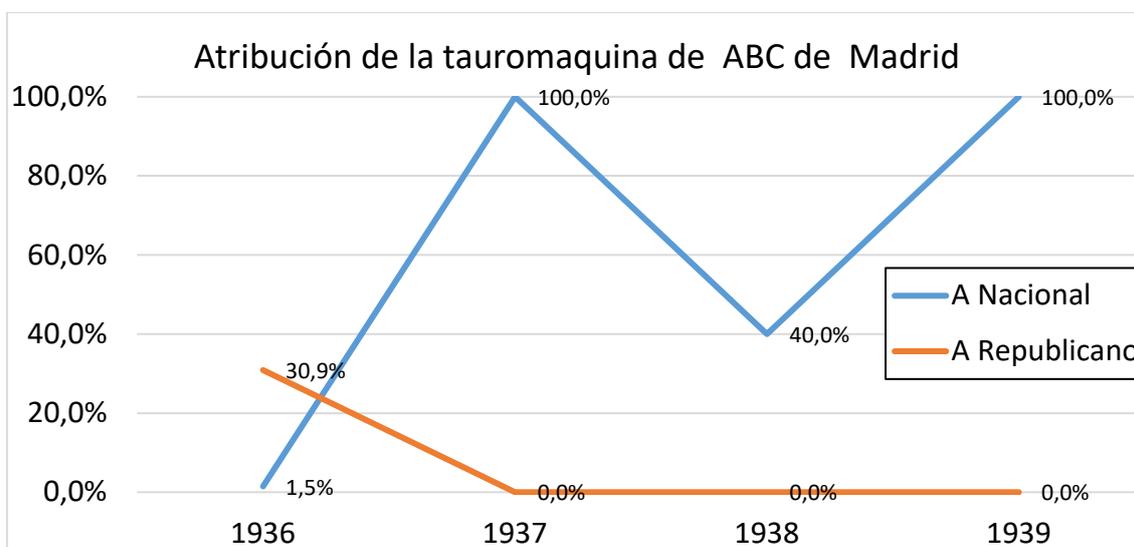
**Tabla 11.** Número total de atribuciones de la Tauromaquia de los bandos

| Atribución<br>Tauro de/A | 1936       |           | 1937      |            | 1938     |            | 1939      |           | Total      |
|--------------------------|------------|-----------|-----------|------------|----------|------------|-----------|-----------|------------|
|                          | Madrid     | Sevilla   | Madrid    | Sevilla    | Madrid   | Sevilla    | Madrid    | Sevilla   |            |
| Republicano              | 42         | 0         | 0         | 0          | 0        | 0          | 0         | 0         | 42         |
| Nacional                 | 2          | 31        | 15        | 11         | 2        | 3          | 10        | 4         | 78         |
| Ninguno                  | 92         | 63        | 0         | 204        | 3        | 235        | 0         | 56        | 653        |
| <b>Total</b>             | <b>136</b> | <b>94</b> | <b>15</b> | <b>215</b> | <b>5</b> | <b>238</b> | <b>10</b> | <b>60</b> | <b>773</b> |

Fuente: Elaboración propia

El *ABC* de Madrid, de carácter republicano, muestra un pico de atribuciones de la tauromaquia al bando nacional en el año 1937 (N=15). Asimismo, la cabecera madrileña únicamente atribuye al bando republicano la “Fiesta Nacional” en el año 1936, tal y como se puede comprobar en el siguiente gráfico.

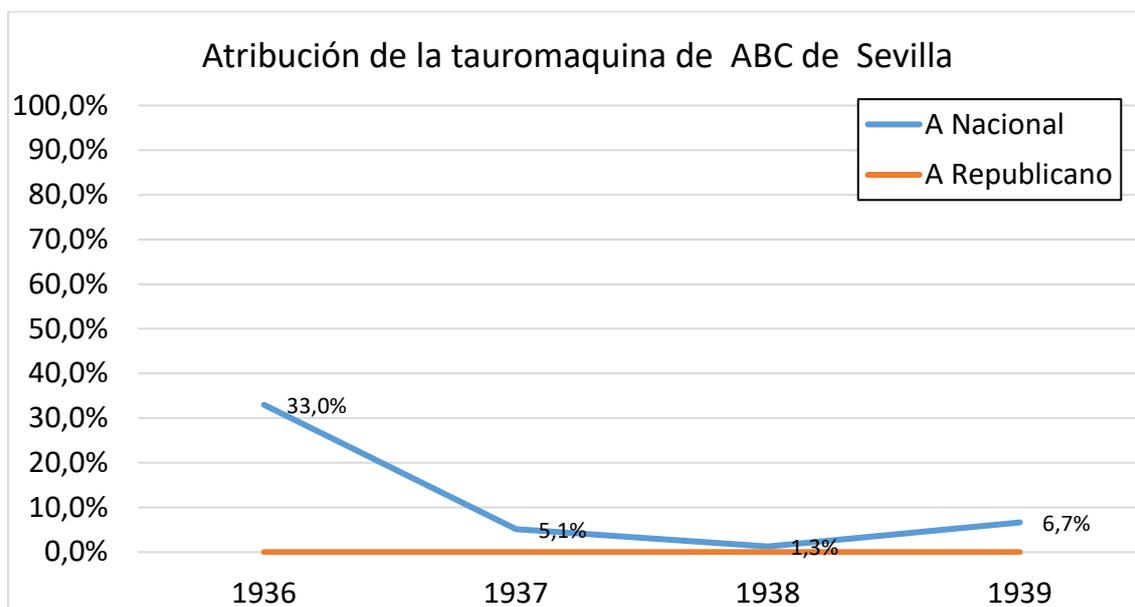
**Gráfico 4.** Porcentaje de atribuciones del *ABC* de Madrid sobre el número total de publicaciones



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al *ABC* de Sevilla, la curva que refleja las atribuciones del diario andaluz al bando republicano es plana, al no constar en las unidades de análisis seleccionadas presencia de este tipo de referencias, siendo la tauromaquia alusiva únicamente en relación al bando nacional.

**Gráfico 5.** Porcentaje de atribuciones del ABC de Sevilla sobre el número total de publicaciones



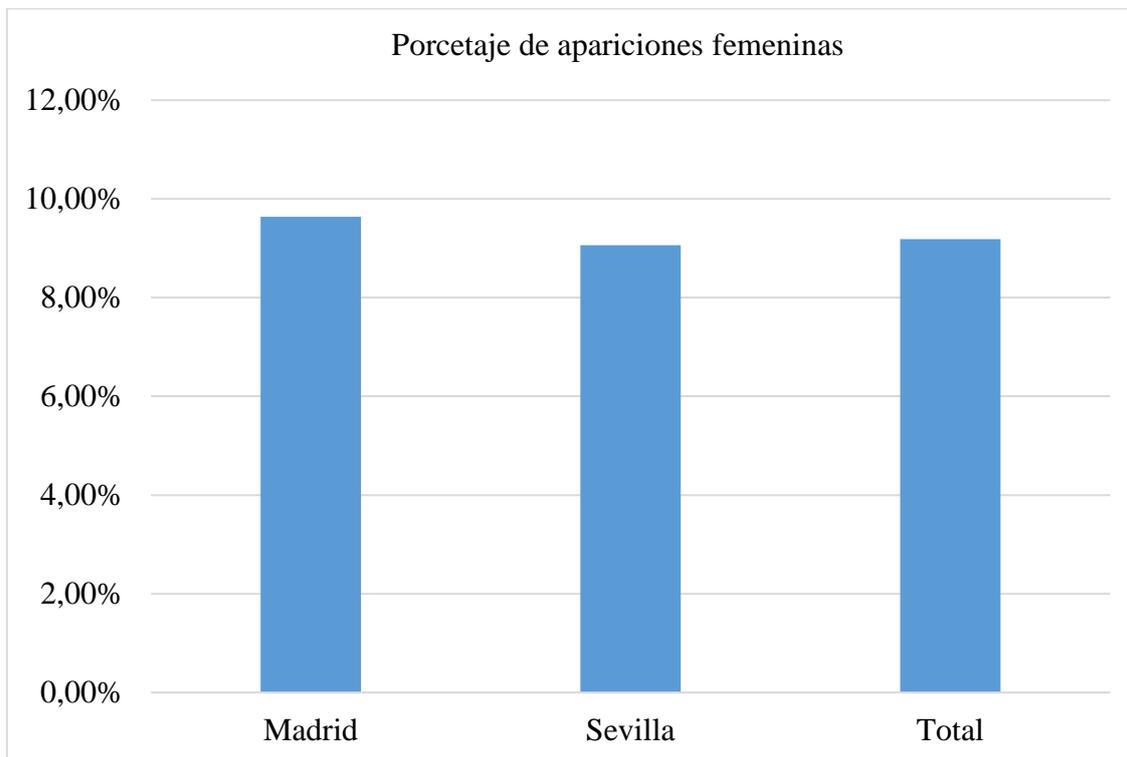
Fuente: Elaboración propia

#### Categoría 5. Perspectiva de género

Los resultados expuestos en esta última categoría tienen en cuenta la presencia de figuras femeninas en las unidades de análisis seleccionadas, atendiendo a las distintas cabeceras. Igualmente, se detalla si la mujer está efectuando una acción de forma activa o, por el contrario, su papel es accesorio.

De las 607 unidades de análisis de Sevilla, 55 cuentan con apariciones femeninas. Lo que supone un 9.06% de aparición de mujeres en las publicaciones sevillanas. A su vez, el género femenino no presenta actitud activa en ninguna ocasión.

**Gráfico 6.** Porcentaje de apariciones femeninas en las ediciones de ABC de Sevilla y Madrid



Fuente: Elaboración propia

**Ejemplo 15** Aparición de mujeres en el ABC de Sevilla, 19 de agosto de 1938



Fuente: Hemeroteca ABC

Como se puede observar en los ejemplos de presencia femenina en el ABC de Sevilla, la totalidad de las publicaciones hacen referencia al aspecto físico de determinadas mujeres, ponen en duda la valía de las mismas –al apostillar que irán acompañadas de prestigiosos matadores de toros para asesorarlas a lo largo del espectáculo o que son ‘esposas de’, ‘viudas de’- así como enumeran los complementos que llevan puestos.

**Ejemplo 16 Mujeres en el ABC de Sevilla**

Cádiz 9. A beneficio de las distintas suscripciones patrióticas se celebró el domingo un lucidísimo espectáculo taurino. Presidieron las bellas y distinguidas señoritas Juanita Baldasano, Anita María Vázquez, Elo Domínguez, Grete Clasen, María del Carmen Sobrino y Consuelo Brum, a las que acompañaba la ilustre dama doña Angeles Durán de Vázquez Ríos, esposa del gobernador civil de la provincia. Acudieron como invitados todos los heridos y enfermos aquí hospitalizados.

Asimismo, el 14 de diciembre de 1937 el ABC de Sevilla publica:

“Presidieron con la esposa del alcalde, bellísimas señoritas y al terminar el espectáculo las bandas de música interpretaron el Himno Nacional y los de Falange y Requeté, que fueron oídos de pie, brazo en alto”.

**Tabla 12.** Aparición de mujeres en las publicaciones del ABC de Sevilla y ABC de Madrid

|                      | Madrid | Sevilla | Total  |
|----------------------|--------|---------|--------|
| Nº Aparición mujeres | 16     | 55      | 71     |
| Actitud Activa       | 9      | 0       | 9      |
| Actitud Pasiva       | 7      | 55      | 62     |
| Porcentaje Activa    | 56,25% | 0,00%   | 12,68% |
| Porcentaje Aparición | 9,64%  | 9,06%   | 9,18%  |

Fuente:Hemeroteca ABC

Por su parte, el ABC de Madrid le dedica una mayor cobertura al género femenino, un 9.64% de aparición, y el 56.25% de esas apariciones reflejan a la mujer como protagonista de la acción. En este sentido, las publicaciones del diario madrileño se refieren a ellas como toreras (**Ejemplo 17**) o rejoneadoras, (**Ejemplo 18**) que conforman parte de un cartel.

**Ejemplo 17.** Presencia de la mujer en el ABC de Madrid, publicado en 18 de julio de 1936



Fuente:Hemeroteca ABC

**Ejemplo 18** Referencia a la mujer como eje central de la noticia. Publicado en ABC de Madrid el 27 de agosto de 1936

**INFORMACIONES  
TAURINAS**

**El festival de hoy en Madrid**

Hoy jueves, 27, se verificará un gran festival taurino, organizado por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas, a beneficio de los hospitales de sangre y milicias proletarias de la barriada (Unión General de Trabajadores, C. N. T. y partido comunista). Ocho hermosos cornúpetos de las ganaderías de D. Julián Fernández, Tovar, Puente, Félix Gómez, Lalanda y Villarroel. Presentación de la famosa rejoneadora Beatriz Santullano y reaparición de Juanita Cruz, la gran torera. Con lidia ordinaria, seis novillos para los diestros Ricardo González, Finito de Valladolid, Antofiete Iglesias, Félix Almagro, Miguel Cirujeda y Paco Godín.

Fuente: Hemeroteca ABC

## 5. CONCLUSIONES

### 5.1. Discusión y conclusiones

Después del análisis de los resultados y teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis de la presente investigación, se establecen las siguientes conclusiones:

El carácter periódico que adquieren las publicaciones tanto de *ABC* de Madrid como de Sevilla, pone de manifiesto que la tauromaquia tiene una cobertura mediática amplia, haciendo que se erija como uno de los grandes temas de las informaciones del periplo que ocupa la guerra civil española. Algo que llama la atención teniendo en cuenta que las cabeceras analizadas, *ABC* de Sevilla y *ABC* de Madrid, cuentan con una editorial diferenciada. La andaluza está a favor del bando nacional; mientras que la madrileña se muestra favorable al movimiento republicano.

A esto se le suma el hecho de que no solamente se publican crónicas, también informaciones relativas a toreros y todo lo que engloba el ámbito de los toros en general. Este hecho hace que la primera de las hipótesis quede confirmada, aceptando que el periodismo taurino se encuentra en el foco mediático prácticamente todos los días del año.

Si bien es cierto que existen ciertos meses de escasas publicaciones por parte de una de las cabeceras, *ABC* de Madrid, al comenzar en 1937 sus primeras atribuciones de la tauromaquia al bando nacional, y rehusar emitir informaciones alrededor de esta temática. Sin embargo, se aprecia cómo a partir de abril de 1939, con la victoria del bando nacional, se empieza a retomar la actividad de publicar sobre tauromaquia.

Asimismo, se puede comprobar cómo la mayoría de las publicaciones, se incorporan dentro de una sección taurina propia, lo que evidencia la importancia de esta temática en el panorama histórico de entonces.

Por otro lado, y tal y como muestran los resultados, la segunda de las hipótesis también queda confirmada, al haber comprobado cómo el bando nacional y republicano encontraron en las informaciones taurinas un refugio donde incorporar discursos ideológicos. Este 'frame' se ve influenciado, sobre todo, con la aparición de sesgo en las publicaciones, así como adjetivación. De ello deriva, cerrando el círculo, la creación de clichés de identidad entendiendo la tauromaquia como elemento característico del bando nacional. Esta construcción retórica-ideológica queda comprobada a través de las

atribuciones realizadas tanto por el bando republicano como por el bando nacional, sobre la conocida como "Fiesta Nacional".

Si bien es cierto que, durante el primer año de guerra, la cabecera de carácter republicano no dudaba en atribuir la tauromaquia a este bando citado. Lo cierto es que, a medida que fue avanzando la guerra, y como se ha expuesto en el marco teórico, muchos matadores de toros, así como familiares, se posicionaron a favor del bando nacional, lo que hace evidente que, con dicho avance temporal, el *ABC* de Madrid comenzara a desvincular la corriente taurina a la República. Es así como la tercera de las hipótesis, que plantea el fomento de construcción de clichés de identidad, quedaría comprobada, al ver cómo mayoritariamente se etiqueta al bando nacional la disciplina y afición taurómaca.

Finalmente, se ha comprobado la mayor presencia de figuras femeninas en las informaciones que provienen del bando republicano, *ABC* de Madrid, que las que provienen del bando nacional, *ABC* de Sevilla. Esta cuarta hipótesis queda confirmada al haber observado en los resultados cómo la cabecera madrileña ofrece una mayor cobertura a las mujeres relacionadas con la tauromaquia de la época, como la rejoneadora Beatriz Santullano, la torera apodada como "La canaria" o la famosa Juanita Cruz, entre otras.

Todo ello pone de manifiesto el silenciamiento femenino por parte del bando nacional, al no solo omitir a las mujeres en muchas de sus publicaciones, también al atribuirles un papel pasivo en cada una de ellas, haciendo referencia al género femenino únicamente para 'complementar' la información, aludiendo a que son "lindas", "esposas de", "viudas de".

Tras confirmar las cuatro hipótesis planteadas, cabe destacar que todas estas concretas conclusiones se proponen teniendo como base el marco teórico desarrollado en el presente Trabajo de Fin de Máster, que ha tratado de contribuir al estudio del periodismo taurino dentro de la historia del periodismo español.

En cuanto a las limitaciones de este Trabajo de Fin de Máster, cabe destacar la imposibilidad de acceder a fuentes primarias que ejercieran el periodismo durante la guerra civil española, dado el tiempo que ha transcurrido. También la escasez de estudios sociológicos y demoscópicos, para conocer la influencia de dichas publicaciones en la sociedad.

Para futuras investigaciones queda pendiente demostrar si todas y cada una de las percepciones retórico-ideológicas implementadas en la época de la guerra civil española, permanecen vigentes

en la actualidad; así como llevar a cabo un análisis sobre la evolución de las crónicas taurinas e informaciones taurinas en los años sucesivos. También la comprobación de si este marco retórico-ideológico relacionado con la tauromaquia ha llegado hasta nuestros días

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, D.G. (1978). *Los toros de la guerra y del franquismo: el trasfondo político de la fiesta nacional durante los últimos 40 años*. Caralt Alianza.
- ALPERT, M. (1996). Del embargo a la neutralidad: Estados Unidos y la guerra civil española. *Historia 16*, (248), 12-20.
- AMADEO, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de comunicación, 1*. Correa, 2020: 17).
- ARIAS, L., "El Toro de la Vega: fiesta e ideología", Trama & Fondo. Revista de Cultura, monográfico sobre "La Fiesta", nº 27, segundo semestre de 2009, pp. 9-42.
- ARISTÓTELES, (1974). *Poética* (edición trilingüe por Valentín García Yebra). Madrid:
- ARROYO, O. P., & del CES, F. I. (2004). Prehistoria del género periodístico crónica taurina. *Revista del CES Felipe II*, (1), 9. Barcelona: Paidós.
- BASTENIER, M.A., Fogel, J.F., & Pizano, D.S. (2009). *Cómo se escribe un periódico: el chip colonial y los diarios en América Latina*. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- BATESON, G. (1972): "A Theory of Play and Fantasy", en *Steps to an ecology of mind: Collected essays in anthropology, psychiatry, evolution, and epistemology*, pp.177-193. San Francisco, Chandler Publishing.
- BERELSON, B. (1952). *Content Analysis in Communication Researches*. Glencoe III,
- BERNAL, M.; Espejo, C. y García, M.M. (Ed). (1998). *Actas del seminario-coloquio sobre la crónica taurina*. Sevilla: Padilla. Biblioteca Virtual.
- BOLINAGA, I. (2009). *Breve historia de la guerra civil española*. Nowtilus.
- CABRERO, J. B. (1980). Orígenes del oficio de cronista real. *Hispania*, 40, 145.
- CABROL, G. (2009). La crónica: un modo de narrar Latinoamérica. *VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*.
- CAMINOS, A. Ignacio, J., & Marcel, J.M.C. (2003). *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel, Barcelona.
- CARMENA Y MILLÁN, L. (1899). "El periodismo taurino". *Homenaje a Menéndez Pelayo*.
- CARRERA, G.L. (2016). Para una línea evolutiva de la crónica en Latinoamérica. *Revista América Cahiers du Criccal*, 48
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid: Paraninfo.
- CELESTINO, S. & LUIS MARÍA, M. (2013). *Periodismo taurino: la crónica taurina en el debate de 1910-1936*. (Tesis doctoral). Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia, España.
- CHACÓN GUTIÉRREZ, I. & JIMÉNEZ, A. (2001). Documentación para el periodismo especializado. *Revista general de información y documentación*, 11, 33-60.

- CHARTIER, R. (1994). "Cultura popular": retorno a un concepto historiográfico. *Manuscripts: Revista d'història moderna*, (12), 43-62.
- CORROCHANO, G. (1999). *Tauromaquia*. Madrid: Espasa Calpe.
- COSSÍO, J.M. (1947). *Tratado técnico e Histórico II*. Madrid: Espasa Calpe.
- COSSÍO, J.M. (1986). *Tratado técnico e Histórico VIII*. Madrid: Espasa Calpe.
- COVARRUBIAS, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid:
- DE HARO DE SAN MATEO, M.V. (2016). Los toros como entretenimiento de masas en la televisión franquista. *Communication & Society* 29(3), 69- 84.
- DE HARO, M. V. (2011). 6Toros6 una publicación especializada fundamental en la historia del periodismo español. *Textual y visual media* 4, 65-82.
- DE LA FUENTE ESTÉVEZ, P. & SÁNCHEZ GARCÍA, P. (2019). *La crónica taurina en la era digital: historia, evolución y propuestas de innovación*. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- DURÁN IBATÁ, Ó. (2020). La costura de la crónica: una reflexión desde la práctica periodística.
- ENTMAN, R.M. (1991). Framing US coverage of international news: Contrasts in narratives of the KAL and Iran Air incident. *Journal of communication*, 41(4), 6-27.
- FORNEAS, M.C. (1998). *La crónica taurina actual*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- FOUCAULT, M. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- GARCÍA-ESTÉVEZ, N. (2013) Presencia de las redes sociales y medios de comunicación: representación y participación periodística en el nuevo contexto social. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- GIL GONZALEZ, J. C. (2004). La cronica periodistica. Evolucion, desarrollo y
- GITLIN, T. (1980). The world is wathing: Mass media in the making and unmaking of the new left.
- GODOY, A.C. (1989). Aportaciones para un censo de la prensa pedagógica en España. *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, 8, 343-375.
- GÓMEZ, J. P. (2005). *La brigada de los toreros: historia de la 96 Brigada Mixta del Ejército Popular*. Almena.
- GÓMEZ, J. P. (2005). *La brigada de los toreros: historia de la 96 Brigada Mixta del Ejército Popular*. Almena.
- GOMIS, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona:
- GONZÁLEZ HERRERA, E. (1991). Tordesillas. *El famoso toro de la Vega*.
- GONZÁLEZ REYNA, S. (1991). *Géneros periodísticos 1. Periodismo de opinión y discurso*. Editorial Trillas, México D. F.
- GRIJELMO, A. (2014). *El estilo del periodista*. Taurus.

IDARRETA, J.M.D. (2004). Prensa y propaganda bajo el franquismo. *Centros y periferias: prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jacqueline Covo-Maurice* (219-231). Presse, Imprimés, Lecture dans l'Aire Romane.

JULIÁ, S., & CASANOVA, J. (1999). *Víctimas de la guerra civil* (Vol. 9). Temas' de Hoy.

KAPUSCINSKI, R. (2005). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Barcelona: Anagrama.

KOENEKE, H. (1999). Gobernabilidad democrática y medios de comunicación social en la Venezuela de los últimos años. *Ciencias de Gobierno*, 6, 21-29.

KRIPPENDORFF, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido: teoría y práctica*.

LANGA-NUÑO, C. (2001). Notas para una historia de ABC DE Sevilla desde sus inicios al final de la guerra civil (1929-1939). *Comunicación, historia y sociedad: homenaje a Alfonso Braojos* (479-494).

LLOSA, M.V. (2012). *La civilización del espectáculo*. Alfaguara.

MACHO, A. M. (2010). La destrucción de la ciudadanía y la reruralización ideológica de la sociedad: Práctica genocida, perpetradores y víctimas en el caso gallego durante la Guerra Civil. *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (295-308). Universidad de La Rioja.

MACHO, A. M. (2012). Práctica genocida en España: discursos, lógicas y memoria (1936-1977). *Historia contemporánea*, (45).

MALEFAKIS, E.E. (2006). *La guerra civil española*. Santillana Ediciones Generales.

MARTÍN LÓPEZ, E. (1963). El análisis de contenido. Fundamento socio-cultural. *Revista de estudios políticos*, (132), 45-64.

MARTÍN VIVALDI, G. (1998). *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*. Madrid: Paraninfo. Sexta edición.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L (2006). El zumbido del moscardón. Periodismo, periódicos y textos periodísticos. Sevilla y Zamora: comunicación social, 165-221.

MATEOS FERNÁNDEZ, J.C. (2002). *Bajo el control obrero: la prensa diaria en Madrid durante la guerra civil, 1936-1939*. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones. Paidós Comunicación.

MORADIELLOS, E. (2003). Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil. *Ayer*, 11-39.

NELSON, T.E. et al. (1997): "Media Framing of a Civil Liberties Conflict and Its Effect on Tolerance", *American Political Science Review*, 91,3: 567-583.

ORTIZ ROMO, Estela (2014): La crónica: lo que es y lo que no es. Recuperado el 13/01/2017 de:  
[http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/TOMO%20VIII/lo\\_que\\_es\\_y\\_no\\_es.pdf](http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/TOMO%20VIII/lo_que_es_y_no_es.pdf)

OVIEDO, J. M. (1991). *Historia de la literatura hispanoamericana*. Madrid: Alianza Editorial.

PALAU-SAMPIO, D. (2017). Las identidades de la crónica: hibridez, polisemia y ecos históricos en un género entre la literatura y el periodismo. *Palabra Clave*, 21(1).

PEREZ ARROYO, O. (2002). El periodismo taurino. *Historia de un género periodístico*.

PÉREZ DE GUZMÁN, J. (1902). *Bosquejo histórico-documental de la Gaceta de Madrid. Escrito al entrar en el IV siglo de su existencia y para solemnizar la declaración de la mayoría de edad del Rey Don Alfonso XIII*, Madrid.

PIÑUEL, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Sociolinguistic Studies*, 3(1), 1-42.

PRICE, V. (1994). La opinión pública. Esfera pública y comunicación. Paidós, Barcelona.

RHEE, JUNEWONG (1997): Strategy and Issue Frames in Election Campaign Coverage: A social Cognitive Account of Framing Effects, *Journal of Communication*,

RIVERA FLORES, J. (2010): El periodismo taurino en las Universidades Españolas e Hispanoamericanas. Revista de la SEECI. Nº 21. Marzo. Año XIV. Páginas: 122-144 ISSN: 1576-3420 DOI: <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2010.21.122-144>

RUIZ MORALES, D. (1991) Las noticias de toros, viaje a sus orígenes. *Los toros en la prensa; revistas de toros*, Madrid, Hemeroteca Nacional.

SABATÉ, S., MARÍA, J., & VILLARROYA, J. (2003). España en llamas. *La guerra civil desde el aire*. Madrid: Temas de Hoy.

SÁDABA, S. (2001). Origen, aplicación y límites de la "Teoría del encuadre" en comunicación. *Comunicación y sociedad= Communication & Society*, 14(2), 143-175.

SAPERAS, E. (1987). Los efectos cognitivos de la comunicación de masas, Barcelona. *Ariel*, 82.

SCHEUFELE, D. A. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of communication*, 49(1), 103-122.

THOMPSON, J. (1998). *Los medios y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona.

TUCHMAN, G. (1978). Television news and the metaphor of myth. *Studies in Visual Communication*, 5(1), 56-62.

TVERSKY, A. & KAHNEMAN, D. (1990). Rational choice and the framing of decisions. *Readings in uncertain reasoning* (91-104).

UNESCO, M. (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. In *conferencia mundial sobre las políticas culturales*.

URRUTIA, J. (1979). *Los toros en la guerra española*. Editora Nacional, España.

VAN DIJK, T.A. (1981). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

VARA, A.L. (2013). Las prohibiciones históricas de la fiesta de los toros, *arbor*, 189 (763), 74.

VELANDIA ALVARADO, J.C. (2015). Aplicación de la teoría del framing al cubrimiento periodístico del reconocimiento del conflicto armado interno, en Colombia. Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana.

VERICAT TORNÉ, M. (2019). El patriarcado en la corrida de toros. *dA Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies* (Vol. 10, No. 4, pp. 0112-122).

YANES MESA, R. (2006). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Especulo revista de Estudios Literarios de La Universidad Complutense de Madrid*, 1-9.